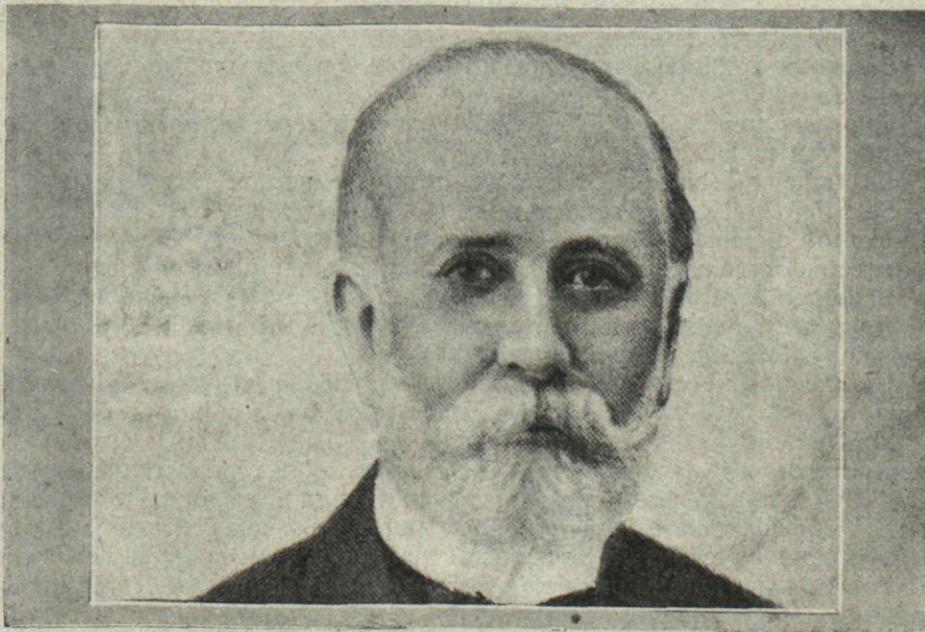


Los hombres del presente

Excmo. Sr. D. Anselmo Rodríguez de Rivas



Excmo. Sr. D. Anselmo Rodríguez de Rivas.

Pródiga ha sido Sevilla en hombres ilustres, proporcionando a la patria esclarecidos varones que han brillado en todos los órdenes y esferas, dando altos prestigios a las ciencias, a las artes y a la política, sosteniendo así la gloriosa tradición de privilegiada y culta que corresponde a la incomparable capital de Andalucía.

Y esa tradición no se interrumpe, porque de continuo tiene donde fijar su atención la admiración pública de los españoles, descollando en la época actual como modelo de ciudadanos la respetabilísima personalidad objeto de estas líneas.

A D. Anselmo Rodríguez de Rivas nos referimos, al esclarecido sevillano que tanto ha logrado distinguirse socialmente y en la vida pública, y que tiene perfecto derecho a que en nuestras columnas se le rinda un especial homenaje de respeto y consideración.

Hijo dicho señor de los nobles Condes de Castilleja de Guzmán, se educó en un ambiente en que el culto al honor y al deber eran los relampagueantes emblemas de tan linajuda casa, y apenas dió sus primeros pasos en las aulas universitarias, ya probó que además de sus condiciones de ingénita caballerosidad poseía las más preciadas dotes de inteligencia.

A los diez y siete años se licenció en Derecho, y un año después en Filosofía y Letras, prosiguiendo después afanosamente otros estudios que le dieron una vasta cultura, comenzando desde muy joven a actuar también en política por reunir para ello inapreciables aptitudes y condiciones.

Por primera vez pisó el Congreso ostentando el acta de Diputado por Cañada de la Sierra, y a partir de ese momento ya no ha dejado de tener repre-

sentación parlamentaria en una y otra Cámara, habiéndose visto precisado en una ocasión a renunciar el cargo de Diputado para ocupar el escaño de Senador, representando a la Sociedad Económica sevillana.

Un paréntesis, sin embargo, tuvo su actuación en Cortes, y fué en el periodo comprendido entre los años 1894 a 1898, etapa en la que estuvo ocupando la Alcaldía de Sevilla.

Ese periodo es también uno de los más brillantes de la vida política de don Anselmo Rodríguez de Rivas, que realizó como primer magistrado popular una meritisima labor, velando por los prestigios y buen nombre de Sevilla y defendiendo bizarramente los derechos e intereses de la población, habiendo dejado gratísima memoria de su paso por un puesto tan ciertamente honroso como significado.

Fué también Jefe de Fomento de aquella provincia, y en sus elevadas funciones confirmó plenamente sus talentos y su profundo amor a la comarca sevillana, fomentando las obras públicas y teniendo positivamente felicísimas iniciativas.

Su actuación parlamentaria nos lo revela como un político ilustre, de grandes ideas y elevada orientación de miras, fácil de palabra y muy adicto a todos los principios justos y nobles.

Es también un publicista de alta talla, que ha dado a la luz interesantes obras y trabajos, resplandeciendo su brillante estilo y su admirable conocimiento de las materias tratadas.

Sus preeminentes servicios han sido recompensados con las grandes Cruces de Isabel la Católica, del Mérito Agrícola y de la Corona de Sian, y hoy es en Sevilla significado Vocal de la Asociación provincial de Ganaderos del Reino. Es también Caballero de la Orden Militar de Santiago.

Tiene, en suma, el Sr. Rodríguez de Rivas, merecimientos y títulos bastantes para que se le juzgue como una gran figura contemporánea entre las personalidades más salientes y notables de Andalucía.

CONCURSO INTERESANTE

PARA ESCRITORES AMERICANOS

Treinta y dos mil pesetas en tres premios.

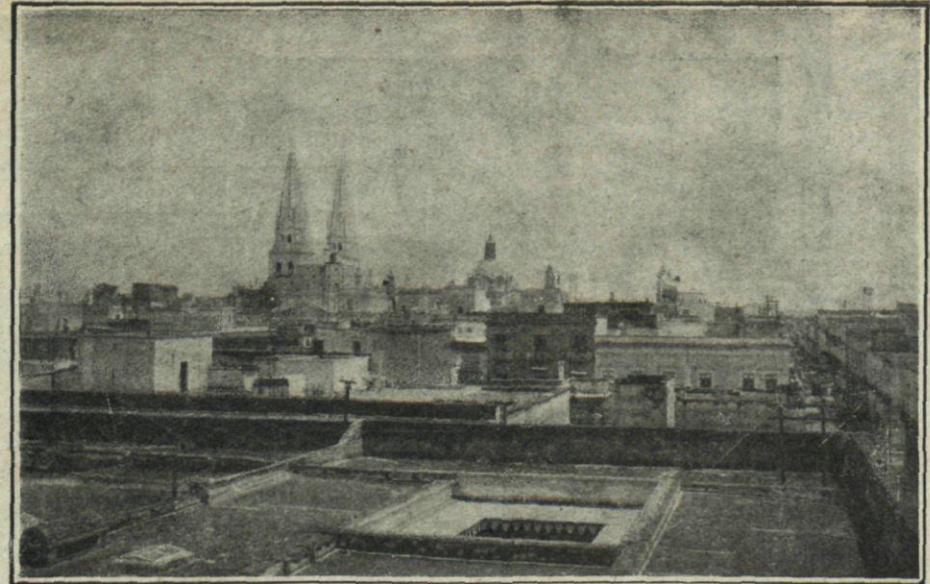
La Asociación de la Prensa diaria de Santander ha organizado para el próximo verano una gran fiesta literaria de unión espiritual hispanoamericana, que se celebrará en el mes de Agosto.

Presidirán la fiesta los Reyes, y, para acompañar a la Soberana, desea la Asociación santanderina que cada uno de los diez y ocho Estados en que España dejó impresa su huella envíe una Delegación de bellas mujeres, como representación del espíritu femenino de América.

También desea que estas gentiles embajadoras traigan una arqueta de tierra de su país, para formar en Santander un jardín simbólico que sea expresión imperecedera de esta noble fusión espiritual.

Las bases del concurso son las siguientes:

Premio de honor: Flor natural y 25.000 pesetas a una composición que no exceda de 250 versos, y con libertad de metro, que tenga por tema "Canto a la madre España".



Las ciudades de la América hispana.—Vista panorámica de Guadalajara (México).

Premio de 5.000 pesetas a un soneto dedicado a S. M. la Reina Doña Victoria como reina de la fiesta.

Premio de 2.000 pesetas a un estudio sobre la poesía popular de la América española.

Estos tres premios han sido donados para este certamen por el señor Marqués de Valdecilla.

Los trabajos deberán ser originales, inéditos y escritos en castellano.

Se dirigirán al señor Presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Santander, con un lema en lugar de la firma, que irá repetido en el exterior de un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.

El Jurado calificador del certamen será la Real Academia Española.

Únicamente podrán tomar parte en este certamen todos los literatos y poetas hijos de las Repúblicas hispanoamericanas.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos en el plazo de dos meses, contados desde la fecha del fallo del Jurado, y que ha de publicarse en la Prensa española.

El Jurado se reserva el derecho de abrir los sobres correspondientes a los lemas de los trabajos premiados, con objeto de comunicar por cable a sus autores la distinción que se les ha otorgado, por si quisieran concurrir a la fiesta para recibir los premios de las augustas manos de S. M. la Reina de España. En otro caso, los autores premiados designarán las personas que en su nombre hayan de recoger aquéllos. •

El plazo para la admisión de trabajos expira el día 31 del mes actual, a las doce de la noche.

Nobleza española

Señor Marqués de Vega de la Sagra

Hay un bello rincón andaluz, cantado por vates excelsos y elogiado por plumas magistrales, donde parece que tienen su residencia secreta la caballerosidad, la cultura, la distinción y el buen gusto, aparte de otros méritos que le correspondan por haber sido cuna de hombres inmortales.

Nos referimos a Cádiz, esa ciudad que arrancó elogios a Victor Hugo cuando desde el mar contempló los penachos de las palmeras de sus jardines, que a Zorrilla la hizo compararla a Venus naciendo entre la espuma, que deslumbró con su blancura de plata a Edmundo de Amicis, que vio nacer a Moret, a Castelar, a Mendizábal, a Benot, a Camacho, a González Brabo y a tantos otros, y que es hoy residencia del digno Marqués de Vega de la Sagra, perfecto caballero perteneciente a la ilustre familia gaditana de los Mac-Pherson, que emparentado con la casa de la esclarecida Condesa de Hornachuelos mantiene en la perla del Océano las tradiciones que tanto enaltecen a la población.

Este distinguido prócer ocupa puesto señaladísimo entre las altas clases sociales de Cádiz, ciudad que congrega en su recinto a preeminentes familias, a literatos ilustres, a notabilísimos hombres de ciencia y a singulares elementos de actividad que brillan en todos los órdenes y en todas las esferas.

Reune el señor Marqués de Vega de la Sagra indudables dotes de ilustración y talento, además de una caballerosidad innata que le hace ser modelo de generosidad y de distinción social; y por su trato afable y culto y por hallarse en todo momento dispuesto a apoyar todo lo que signifique progreso o beneficio para la población, es en Cádiz estimadísimo y constante objeto del respetuoso afecto de sus convecinos.

En todos sus actos ha manifestado siempre un profundo amor a la ciudad gaditana y jamás rehusaron sus nobles iniciativas un concurso utilísimo al fomento de los intereses de la población, y por todo ello guardará Cádiz gratitud a este ejemplo de ciudadanos dignos y de perfectos caballeros.

Señor Conde de San Llorens del Munt

Bien a las claras denota este título nobiliario su carácter catalán, y, efectivamente, su poseedor, el Sr. D. Antonio de Quadras Feliú, es una de las personalidades más ilustres y distinguidas de la buena sociedad barcelonesa.

Con ello queda indicado que se trata de un caballero en quien concurren cualidades y merecimientos dignos de la mayor estima, porque no de otra manera se comprende que pueda descollarse en el seno de una clase aristocrática tan escogida y encopetada como es la de la capital catalana.

Efectivamente, el señor Conde de San Llorens del Munt es persona acreedora por todos conceptos a formar parte de la nobleza; y si para estimarlo así no tuviéramos otro motivo, bastaría la circunstancia de que ese título nobiliario le fué otorgado por Su Santidad el Papa Benedicto XV.

¿Se concibe, en efecto, que el Sumo Pontífice vaya a conceder una seme-

jante merced a quien no haya demostrado ser un ferviente católico, un varón íntegro y un cumplido caballero?

Todas estas cualidades, amén de otras sumamente estimables, como son una inteligencia despierta, una singular ilustración y un espíritu bondadoso, enaltecen la personalidad del señor Conde de San Llorens del Munt, a quien con toda justicia le fué otorgado este título el año 1917.

Además, el Sr. Quadras Feliú posee otras dignidades que igualmente denotan lo elevado de su condición social, recordando nosotros ahora que es Caballero de la Gran Cruz de la Inclita Orden Militar del Santo Sepulcro.

Y, finalmente, nos es muy grato consignar también que el señor Conde de San Llorens del Munt es persona que por su significación y sus méritos goza en Barcelona del aprecio y el respeto de todos cuantos se honran con su trato.

Señor Marqués de Monte Alto

Trece años hace que D. Alfonso Ahumada y Tuero se halla en posesión del título de Marqués de Monte Alto, que es de mucho abolengo entre los de Castilla, pues se creó en la primera mitad del siglo XVIII o sea en el año 1732.

El actual Marqués de Monte Alto prosigue manteniendo firmemente los honrosos prestigios de su estirpe, actuando en la vida social de Málaga, que es el punto de su residencia, donde se señala notablemente, no sólo por su condición y caballerosidad, sino por la cooperación brillantísima que presta a la vida ciudadana desde los puestos a que le han llevado su respetabilidad, su talento y sus prestigios.

No se trata, por fortuna, de uno esos casos de frivolidad ociosa a que se entregan muchos aristócratas, sino de un elocuente ejemplo de actividad fecunda y de generosa acción, pues el Marqués de Monte Alto, no obstante su elevada posición económica, rinde culto al trabajo y se ennoblece aún más, procurando ser útil a Málaga entera.

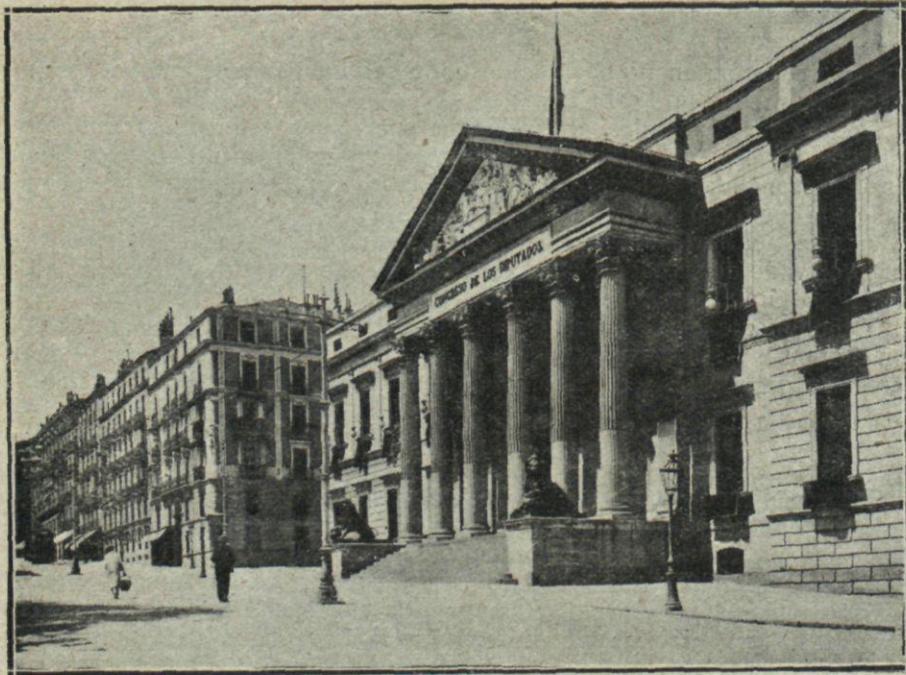
Creados en aquella ciudad, como en todas partes, los sagrados intereses de la propiedad urbana, tan distinguido prócer es uno de los más firmes sostenedores de esta institución social, sin perjuicio de aconsejar generosamente concesiones y prestación de facilidades a las clases modestas, siendo en este sentido muy notable su labor en la Cámara de la Propiedad Urbana como Vicepresidente de la misma.

Esto le ha rodeado en la bella ciudad malagueña de respetos y simpatías sin cuento, pues los que de cerca le trataron saben muy bien a qué atenerse respecto a la bondad de su corazón y a sus hidalgas condiciones de carácter.

También figura el Marqués de Monte Alto en la Asociación provincial de Ganaderos del Reino, actuando en la misma como dignísimo Tesorero de la directiva.

Por su gran relieve en los aspectos citados y por sus preclaras dotes que hacen aumentar sin duda el brillo de sus blasones, merece el ilustre prócer malagueño que le rindamos un sincero aplauso, consignando en estas páginas tan honrosas referencias.

El Congreso y los nuevos Diputados



Madrid.—Vista exterior del Congreso de los Diputados.

Las Cortes de 1820 a 1823 se reunieron en la antigua iglesia del convento de D.^a María de Aragón.

Después, al convocarse las de 1834 por Estamentos, se trasladó el lugar de su reunión a la iglesia del Espíritu Santo.

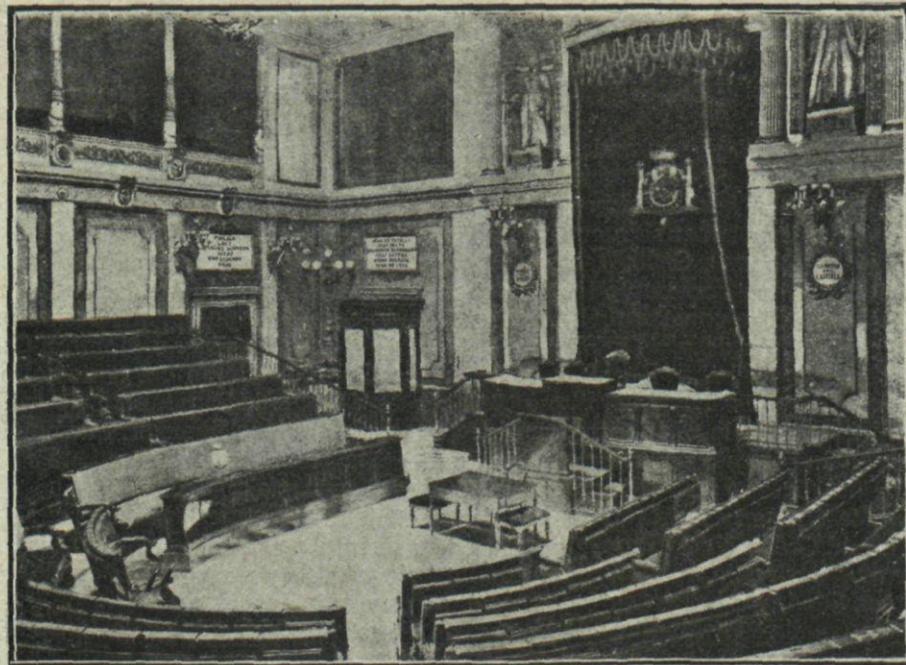
Por fin, las Constituyentes de 1837 reconocieron la necesidad de construir un palacio digno de la Representación Nacional, y las de 1842 autorizaron al Gobierno para edificarlo, trasladándose las sesiones al salón de baile del Teatro Real.

Se eligió el proyecto de D. Francisco Pascual Colomer, y la Reina D.^a Isabel II puso la primera piedra del edificio en Octubre de 1843.

El solar del Palacio del Congreso es el mismo que ocupó la iglesia del Espíritu Santo, entre la Carrera de San Jerónimo y las calles de Foridablanca y del Florín (hoy de Fernánflor).

La construcción del edificio es de ladrillo, la fachada principal, de piedra berroqueña, exceptuando las repisas, jambas, dintel y friso, que son de piedra calcárea de Ridrueña, mejor que la de Colmenar.

La fachada principal presenta un bello aspecto arquitectónico por su escalinata, su cuerpo saliente con columnas estriadas, y por el bajo relieve del frontón, ejecutado por el escultor D. Ponciano Ponzano, autor igualmente de los modelos de los leones que adornan la escalinata, los cuales son de bronce fundido con cañones tomados a los moros en la Guerra de Africa.



Madrid.—Salón de sesiones del Congreso de los Diputados.

El edificio consta de salón de sesiones, salón de conferencias, secretaría, presidencia, sala de ministros, gabinetes de lectura, escritorio, salas de presupuestos y de comisiones, y una magnífica biblioteca.

El decorado del salón de sesiones, del de conferencias y de algunos otros estuvo a cargo de pintores tan notables como Ribera, Casado, Gisbert, Camarón y otros, siendo verdaderamente notables las pinturas murales del primero, que destacan por su admirable composición.

Ya está elegido el nuevo Congreso. Entre las proclamaciones por el artículo 29 que se verificaron el día 22 de Abril último y las votaciones efectuadas al domingo siguiente, han quedado designados los 409 Diputados que constituyen la Cámara popular.

Estas elecciones han ofrecido la particularidad de que en ellas se ha aplicado el art. 29 en mayor número de distritos que nunca lo había sido. Ciento cuarenta y seis diputados vienen proclamados por tal procedimiento, que, dicho sea con toda sinceridad, no vemos por qué razón es tan combatido.

Porque el hecho de que no haya más que un aspirante al acta denota bien a las claras que ningún otro candidato reuniría probabilidades de triunfo; y en un caso así, es evidente que la elección sobra, porque resalta bien a las claras la unanimidad del distrito a favor del proclamado.

En cuanto a los designados por votación, las actas de algunos vienen con

las tachas de ilegalidades que siempre es costumbre achacar a los triunfantes, y aunque no negamos que en muchos casos sean ciertas, un examen desapasionado del desarrollo de las elecciones de estos últimos años nos lleva a la consecuencia de que también vamos progresando en materia electoral.

El nuevo Congreso ofrece la fisonomía que todos esperaban. Entre todos los grupos liberales constituyen la mayoría de la Cámara, y si su cohesión no se rompe, como muchos temen, el actual Gobierno podrá acometer la solución de los graves problemas que hoy tenemos planteados.

Hay también una numerosa oposición. El partido conservador ha demostrado una vez más su fuerza y su organización.

Y de los partidos extremos no hay variación notable que apuntar.

Vienen, como siempre, varios diputados nuevos, entre los que hay personalidades de relieve y mérito que pueden hacer un excelente papel en el Parlamento.

D. Manuel Rodríguez Piñero

Tiempo hacía que la provincia de Cádiz no enviaba a las Cortes a una personalidad de verdadera valía, porque allí desgraciadamente se había impuesto en la última etapa una política que no dejaba ascender a los que realmente valen y sirven.

Pero ese falso estado de cosas no podía prevalecer, y ya era hora de que la citada región andaluza sacudiese su apatía y se procurase representantes dignos de su historia y de sus prestigios, que acudiesen al Parlamento a hacer algo más que permanecer mudos en los escaños sin laborar ni trabajar por los intereses gaditanos, tan en mal hora confiados a quienes no los sabían defender. Ese momento deseado se presentó al fin, y los buenos ciudadanos de aquella provincia, pertenecientes al distrito de Algeciras, han dado sus votos al prestigioso D. Manuel Rodríguez Piñero, el elocuente y cultísimo abogado de tanta notoriedad como profesional relieve, que desde sus años mozos se significó entre los elementos políticos izquierdistas, y al que una y otra vez el caciquismo ambiente arrebató un acta que le había otorgado el voto popular.

Como figura preeminente y jefe indiscutible del partido reformista en Cádiz, el Sr. Rodríguez Piñero tiene ya sobrados merecimientos para actuar en el Congreso y dar allí pruebas de su talento positivo y de su ejemplar patriotismo, circunstancias felicísimas que van acompañadas de una gran elevación de miras, de una integridad honrosísima y de una historia sin mancha.

Poco a poco y sin abandonar sus ideales, se ha conquistado el alto puesto que ocupa en la política gaditana, y aun sus mismos adversarios tienen que rendirle elogios y reconocerle una superioridad intelectual nada común.

El preclaro letrado y el digno político, goza ya de la estimación popular y del respeto de todos, y pronto aplaudiremos en el Parlamento español a don Manuel Rodríguez Piñero, rindiendo homenaje a su ilustración, a su talento y a su elocuencia, que es a todas luces digna de quien vió la luz primera en la tierra natal de Castelar y Moret.

D. Alfredo Martínez Argüelles

Las últimas elecciones generales han permitido el acceso al Parlamento de bastantes, no todos los que debieran, valiosos ciudadanos pertenecientes al partido reformista, entre los cuales hay que incluir a D. Alfredo Martínez Argüelles,

que ha obtenido la representación en Cortes del distrito de Pravia, provincia de Oviedo.

Presentó su honorable candidatura dicho señor y nadie osó disputarle el acta, por cuya causa se le aplicó el artículo 29 de la ley electoral, otorgándosele la honrosa investidura de Diputado.

El Sr. Martínez Argüelles es una de las más respetables figuras del citado partido reformista y uno de los más leales adeptos del ilustre D. Melquiades Álvarez, cuyo programa ha defendido siempre bizarramente, prestando excelentes servicios a su causa.

Sabido es la elevación de las tendencias del reformismo español, que pretende dar a la política orientaciones nuevas sin aceptar radicalismos utópicos, pero marchando de acuerdo con ideas modernas y con el progreso que el tiempo ha marcado a los destinos de todos los pueblos del mundo. Y a esa gran obra de reforma de sistema y de procedimientos se han aprestado a desarrollarla lo más notable de la intelectualidad española, constituyendo un factor político de positiva valía y de influencia decisiva en la marcha de los asuntos públicos, siendo el citado Sr. D. Alfredo Martínez Argüelles uno de los que con mayor firmeza actuarán en el Parlamento defendiendo los ideales de su partido.

Le adornan claras dotes de talento e ilustración y está plenamente capacitado, por tanto, para ello.

Terminaremos señalando que D. Alfredo Martínez Argüelles es un prestigioso doctor en Medicina que en Oviedo, su lugar de residencia, disfruta de verdaderos prestigios y envidiable significación.

D. José Valenzuela

Las elecciones últimas se han caracterizado por la mayor intervención que en las mismas han tenido las fuerzas vivas del país y los elementos poco internados en la actividad política.

Particularmente se ha hecho notar la intervención de las clases mercantiles, que en Madrid y en Sevilla han hecho triunfar a sus respectivos candidatos con lucidísimas votaciones, y que también en Zaragoza han dejado sentir su beneficiosa influencia apoyando y facilitando el triunfo del liberal D. José Valenzuela.

Este nuevo Diputado es una de las personalidades más salientes de la ciudad de Zaragoza, donde disfruta merecidos prestigios por ser hombre de ilustración poco común y por haberse distinguido siempre por su entusiasta y activa participación en todo lo que pudiera redundar en el progreso y en el engrandecimiento de Zaragoza.

El Sr. Valenzuela, que es abogado muy culto y competente, tiene también conexiones con la vida económica de la capital aragonesa, y por ello su representación parlamentaria es de las más lógicas y convenientes para los intereses de esa gran ciudad.

Ninguna sorpresa causó la proclamación de la candidatura de nuestro distinguido presentado; y desde el primer momento se tuvo por descontado su triunfo, que lo ha obtenido en condiciones reveladoras de las muchas simpatías que goza y de la confianza que su nombre despierta en los zaragozanos.

En el nuevo Parlamento el Sr. Valenzuela formará parte de la mayoría liberal, sentándose en los escaños de los amigos de D. Santiago Alba. Y respecto a su actuación, no nos cabe la menor duda acerca del acierto y el éxito con que intervendrá.

Sin duda ha de ser uno de los mejores representantes en Cortes que desde hace tiempo ha tenido la capital de Aragón.

D. José García Martínez

Después de ocupar diversos cargos de elección popular y tras una brillante actuación social y política que le han dado en Córdoba singulares prestigios, la opinión pública le ha dado en aquella ciudad una singular prueba de estimación elevándole sin luchar a la representación parlamentaria por el art. 29, siendo proclamado Diputado a Cortes últimamente, con carácter de adicto.

D. José García Martínez merece muy en justicia esa distinción y ese honor, pues pocos como él han descollado tanto en la defensa de los intereses populares, distinguiéndose siempre por su noble desinterés y por su generosa labor en provecho del bienestar público.

En Córdoba ha figurado como Vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia, siendo en tan elevado cargo como miembro de ella uno de los que lo han desempeñado con más notorio acierto y brillantez, mereciendo elogios y aplausos su meritisimo proceder.

Altos y notables servicios prestados por dicho señor a la patria, le hicieron merecer la Gran Cruz del Mérito Militar, que legítimamente ostenta en su pecho, proclamando la exactitud de sus generosos sentimientos y acreditando su honorabilidad y su patriotismo.

Socialmente disfruta en Córdoba de elevadísimo concepto, apareciendo en aquella ciudad como una de sus más salientes personalidades, teniendo como otro justo título su respetabilidad, el de Cónsul honorario de Grecia.

Al ser propuesto recientemente para Diputado a Cortes, todas las clases sociales le otorgaron su plena confianza y fué, por consiguiente, innecesario realizar la elección en las urnas, ya que tácitamente todos le habían otorgado su voto.

D. Francisco Albo

Dudamos mucho que este apellido tan popular y prestigioso no sea conocido en toda España.

Basta, en efecto, con un somero conocimiento de las cosas nacionales para saber que la casa de Albo constituye una de las más importantes y provechosas empresas industriales de la península.

¿Quién no ha probado alguna vez las exquisitas conservas que elabora esa casa?

Establecida en el puerto santanderino de Santoña, se trata de una entidad que honra a la industria española, porque las conservas Albo no tienen nada que envidiar en preparación, ni en calidad ni en cosa alguna a las mejores del extranjero.

Esta casa gira con la razón Hijos de Carlos Albo, y de ella forma parte como socio nuestro digno presentado.

Quiérese decir, pues, que el Sr. D. Francisco Albo es persona de gran relieve y prestigio en aquella parte de la provincia de Santander.

Por ello no nos causó la menor extrañeza cuando en la prensa del día 23 de Abril último leímos que entre los Diputados proclamados el día anterior por el artículo 29, figuraba el Sr. Albo, que lo había sido por el distrito de Laredo, al cual pertenece Santoña.

Todos los distritos debieran proceder del mismo modo, procurando otorgar la representación en Cortes a personas de relevantes méritos y que además estuvieran compenetradas con los intereses del distrito.

Ambas condiciones concurren en el Sr. Albo, y por ello no dudamos que su actuación parlamentaria será tan beneficiosa para los asuntos generales del país como para los intereses de sus representados.

Viene al Parlamento por primera vez, y figura en el partido conservador, cuya minoría del Congreso contará en la persona del Sr. Albo con un elemento valioso.

Muchos éxitos parlamentarios y políticos le deseamos de todas veras.

D. Luis Ballesteros Tejada

La vigente ley Electoral contiene el famoso y discutido art. 29, que permite la proclamación de Diputados en circunstancias determinadas, o sea cuando no ha lugar a la lucha en las urnas por no presentarse contricantes.

Podrá en algunos casos no ser conveniente la aplicación de ese sistema, pero en otros merece alabanzas dicho artículo, que evita innecesarias incomodidades al Cuerpo electoral y que actúan con notoria equidad y justicia, como lo demuestra la proclamación de D. Luis Ballesteros Tejada como Diputado a Cortes por el distrito de Chinchón.

Este señor, que milita en las filas del partido liberal, es un notable abogado y un político de claro talento, con evidentes prestigios personales y una notoria significación social.

Al asignársele el citado distrito, su nombre fué recibido con la mayor cordialidad y sumo aprecio por la opinión pública, que desea hombres nuevos en el Parlamento y personalidades que por su patriotismo e inteligencia ofrezcan garantizar de buen proceder y de acierto indiscutible en su actuación en Cortes, condiciones que reúne el Sr. Ballesteros y que le dieron pleno derecho a la citada proclamación.

Pertenece, pues, al núcleo de parlamentarios de estirpe nueva, de los que tanto espera el país en una etapa en que tan hondos y graves problemas van a tratarse y resolverse, y eso por sí solo constituye una de las notas más simpáticas de la personalidad de dicho señor.

Adicto al Gobierno de concentración liberal, ello demuestra que está animado de los mejores propósitos y que sumará su acción y su talento a la gran obra de reconstitución de principios que van a emprender los hombres públicos, y en este interesante período de la Historia deseamos que el Sr. Ballesteros Tejada haga valer la claridad de su sereno juicio coadyuvando así a que sea real y efectiva esa labor.

D. Antonio Teixeira

Desde hace algunos años reinan corrientes renovadoras en la vida pública española. Ello se aprecia perfectamente viviendo en Madrid y estando en contacto con la política. Así se puede comprobar cómo a cada constitución de un nuevo Parlamento vienen a las Cortes personalidades que hasta ese momento no habían actuado en la política parlamentaria y que desde el primer momento saben hacerse destacar por sus relevantes aptitudes y por su inteligente y plausible manera de laborar.

Varios de estos casos hemos tenido ocasión de observar también en estas nuevas Cortes, y uno de los que más ha atraído la atención es el que se refiere al señor D. Antonio Teixeira, actual Diputado por Almendralejo.

El Sr. Teixeira reunía méritos más que suficientes para venir al Parlamento. En la provincia de Badajoz se ha creado desde hace tiempo una personalidad relevante y todos le conceptúan allí como uno de los hombres más capacitados y más dignos de ostentar la investidura de Diputado.

Por eso se designó para luchar por el distrito de Almendralejo, con el carácter de adicto; y como todos esperaban y deseaban, su triunfo fué una realidad el día de las elecciones.

El Sr. Teixeira forma parte de la mayoría liberal, en la que seguramente no tardará en descollar, dadas sus dotes de inteligencia y cultura y sus condiciones de orador elocuente.

Es también abogado muy notable, que en el ejercicio de la profesión lleva obtenidos muchos y brillantes éxitos; siendo por todo ello persona muy conocida y prestigiosa en la provincia de Badajoz.

Nuestra enhorabuena por su arribo al Parlamento, y nuestros votos para que realice la carrera política que corresponde a sus talentos y sus méritos.

D. José María Guillamón

Entre los nuevos Diputados de las actuales Cortes figura el Sr. D. José María Guillamón, proclamado Diputado por la circunscripción de Murcia, por el art. 29, el día 22 de Abril pasado.

Como siempre, los curiosos de la política han tratado de averiguar en seguida los antecedentes e historial del nuevo parlamentario, y pronto se ha sabido que se trata de una personalidad llena de méritos y prestigio, que es acreedora por todos conceptos a sentarse en los escaños del Congreso.

El Sr. Guillamón ha actuado, efectivamente, en la política murciana, y su labor ha merecido la aprobación unánime de la región.

Nosotros recordamos que fué Diputado provincial, y no hemos olvidado tampoco su manera intachable de conducirse en la Corporación. Muy amante de su provincia y movido por los más nobles propósitos, puso toda su inteligencia y su capacidad, todas sus grandes aptitudes y entusiasmos, al servicio del cargo que ejercía, con lo que no hay que decir cuán provechosa y meritoria labor realizó en favor de los intereses provinciales.

Los prestigios entonces conquistados en la vida pública van acompañados de otros prestigios que también ha ganado con su ejemplar comportamiento en todos los órdenes de la vida.

Y por tan justificadas razones, nuestro digno presentado descuellera actualmente como una de las personalidades más relevantes de Murcia, en cuya capital tiene establecida la residencia.

El Sr. Guillamón pertenece al partido liberal que acaudilla el Conde de Romanones.

Formará parte, pues, de la mayoría del Congreso, y tenemos la evidencia de que se destacará por su atinada labor parlamentaria.

Sinceramente le felicitamos por su alta investidura, como también felicitamos a los murcianos, porque en el Sr. Guillamón han de tener un celoso defensor de los intereses de la provincia.

D. Ricardo López Barroso

Es la primera vez que el partido reformista ha participado en el gobierno del país. Y es también la primera vez que va a figurar como parte integrante de las mayorías parlamentarias.

Por eso procuró llevar a los Consejos de la Corona a uno de sus más grandes y legítimos prestigios, el Sr. Pedregal. Y por ello también ha puesto el mayor empeño en que el grupo reformista del Congreso esté constituido por personalidades de relieve, capacidad y valía indiscutibles.

El reformismo es eso: más selección que número. Con un pequeño grupo de Diputados ha venido ejerciendo una mayor influencia parlamentaria que otras minorías nutridas.

Y ahora va a ocurrir lo propio. Porque además de venir esos Diputados de las anteriores Cortes, los nuevos parlamentarios de su partido son personas dignas de sentarse junto a sus veteranos y prestigiosos compañeros.

Tal es el caso del Sr. D. Ricardo López Barroso, personalidad muy conocida y estimada en Madrid, donde ejerce el importante cargo de Secretario del Juzgado municipal de la Latina con celo y dignidad, con acierto y competencia merecedoras de todo elogio.

Es, por otra parte, persona de inteligencia cultivada y de ilustración poco común, hombre de integridad y rectitud acrisoladas y liberal de probada consecuencia en las ideas.

Dotado también de palabra fácil y de singulares aptitudes dialécticas, puede hacer y hará sin duda un excelente papel en la Cámara popular, contribuyendo a acrecentar los prestigios del reformismo.

El Sr. López Barroso fué proclamado Diputado a Cortes por el distrito de Ronda, provincia de Málaga, el domingo 22 de Abril último, sin haber tenido contrincante ninguno, es decir, por el art. 29 de la ley Electoral.

Reciba nuestra enhorabuena más entusiasta.

D. Arturo Gamonal

Pese a todas las censuras que se dirigen al parlamentarismo y al procedimiento electoral, es evidente que están mejorando extraordinariamente las costumbres políticas españolas.

Realmente tiene que acontecer así, desde el momento en que la sensibilidad del país va despertándose y se aguza cada vez más. Así, los ciudadanos sienten la necesidad de participar democráticamente en la vida pública, y ello se traduce en innegables ventajas y beneficios.

Por de pronto, en cada Parlamento nuevo se aprecia claramente que se eleva el nivel de las Cortes. Los hombres nuevos que vienen al Parlamento no son ya políticos profesionales, sino que representan a fuerzas vivas del país y traen anhelos fervientes de contribuir con sus entusiasmos y capacidad al mejoramiento de la vida nacional.

Tal es el caso del Sr. D. Arturo Gamonal, uno de los nuevos Diputados que se sentarán en los escaños del Congreso.

El señor Gamonal no es conocido como un profesional de la política. Tiene sus ideas liberales, y sus sentimientos monárquicos y su adhesión al orden y la legalidad; pero ello no le impide dedicar su talento, sus energías y su capacidad al desarrollo de fecundas actividades económicas.

En Plasencia, provincia de Cáceres, es uno de los más ricos propietarios, al propio tiempo que se dedica a la práctica de importantes negocios bancarios y comerciales, con los que coopera eficazmente al engrandecimiento económico de la región.

Por eso en las últimas elecciones y con el carácter de adicto se proclamó con gran entusiasmo su candidatura, que obtuvo el triunfo con una brillantísima votación, reveladora de los prestigios y simpatías que disfruta en Plasencia.

El señor Gamonal representa, pues, a su pueblo en la Cámara popular, dentro de la cual figura como miembro de la mayoría liberal, y en la que seguramente realizará una patriótica y meritoria labor.

D. Rafael Bosque

Pocas elecciones se han conocido tan enconadas como la desarrollada en el distrito aragonés de Caspe-Pina.

Aspiraban al triunfo dos ilustres aragoneses, los dos con méritos indudables para ostentar dignamente la representación parlamentaria, y ambos también de matiz liberal.

Era lógico, por tanto, que el Gobierno adoptara una actitud neutral, limitándose a garantizar la legalidad de la elección.

Pero no siguió tan sensato criterio. Prefirió echar todo el peso de los resortes oficiales a favor de uno de los aludidos candidatos. Y sin embargo, no ha conseguido lo que se proponía. Porque el triunfo ha sido para el otro candidato, para D. Rafael Bosque, que es el actual Diputado por el distrito de Caspe.

¿A qué se ha debido tal resultado? Pues a que el señor Bosque es persona de grandes prestigios y de relevantes merecimientos. Radica en el propio distrito que representa, y todos le conocen allí del modo más ventajoso, porque no hay un solo habitante de aquella parte de la provincia de Zaragoza que no esté enterado de los muchos beneficios que la región debe al señor Bosque.

Además es abogado muy culto y hombre de elevada inteligencia y recto proceder. Reune, por tanto, unas condiciones de primer orden para intervenir dignamente en las tareas parlamentarias, y todos se hallan convencidos de que será un excelente Diputado.

¿Cómo no había de conquistar, pues, el acta de ese distrito donde tanto se le quiere y considera?

Ha sido preciso buscar un contrincante de indudable relieve y ponerle también enfrente toda la influencia oficial para que la elección resultara reñida; que si no, el éxito del señor Bosque no hubiera ofrecido la menor duda, ni se le hubiera podido disputar.

D. Antonio Callejo

Ya están próximas a actuar soberanamente las Cortes recién elegidas, que tienen que resolver hondos problemas y cuestiones de verdadera vitalidad para el prestigio y los intereses de España, esperándose con ansiedad la actuación de un Parlamento que está llamado a marcar una etapa histórica en el desenvolvimiento de los asuntos nacionales.

El Gobierno actual, constituido por una concentración de elementos liberales de todos los matices, aparece animado de los mejores propósitos y dispuesto a hacer que resplandezcan los principios de moralidad y de justicia. Si es así,

no ha de faltarle el apoyo de la opinión y podrá llegar a obtener la confianza total del pueblo, y en momentos críticos se halla dicha concentración liberal para glorificarse o para fracasar.

Creemos lo primero, porque hemos visto con satisfacción que en las urnas se han elegido a personalidades realmente honorables y prestigiosas, las cuales no pueden desertar de las filas del honor, y que se deberán siempre a las buenas causas y al triunfo de los principios dignos y elevados, hallándose entre esos prohombres el Diputado a Cortes por Badajoz D. Antonio Callejo.

A este distinguido político dedicamos estas breves líneas como modesto homenaje a sus meritorias cualidades morales e intelectuales, demostradas cumplidamente tanto en la vida pública como profesional y social.

Como adicto al Gobierno figurará en las próximas Cortes, y por descontado tenemos que, dentro de sus convicciones y de la disciplina de partido, realizará una obra excelente que le acreditará de buen ciudadano y capacidad sobresaliente.

El Sr. Callejo tiene honrosa fama en los centros jurídicos como abogado de valía, y ahora completará su renombre en las Cortes, actuando en ellas y dando gallardas pruebas de su mentalidad.

D. Humberto Llorente Regidor

A las nuevas Cortes han venido unos cuantos parlamentarios nuevos. No muchos, pero sí los bastantes para que no se interrumpa el progreso indudable que se advierte en nuestras Cámaras en punto a los componentes que las integran.

Evidentemente los progresos indudables del país, su mayor cultura y capacidad, se reflejan en los sucesivos Parlamentos, que cada vez revelan también una mayor capacitación para los graves problemas nacionales que actualmente tenemos pendientes.

Entre los nuevos parlamentarios últimamente elegidos figura el Sr. D. Humberto Llorente Regidor, quien con méritos suficientes para ostentar tan honrosa y elevada investidura figura entre los miembros de la mayoría liberal.

El Sr. Llorente es, en primer término, abogado de notoria ilustración y envidiables dotes intelectuales. Muy versado en los problemas del día y con singulares aptitudes para intervenir en la vida pública, todos cuantos le conocen consideraban lo conveniente que sería la incorporación del Sr. Llorente al Parlamento.

Esto es ya una realidad. Habida cuenta de los merecimientos y prestigios de tan distinguida personalidad, se le proclamó candidato por Segovia, y este distrito le ha honrado otorgándole su representación al Sr. Llorente.

En las nuevas Cortes el actual Diputado por Segovia figurará en la mayoría liberal del Congreso, y tenemos la evidencia de que sabrá destacar por su labor atinada, inteligente y patriótica.

Don Humberto Llorente, como juez municipal del distrito del Hospital de Madrid, ha conquistado, por su integridad y elevada manera de proceder, muchos encomios, y por ser de justicia lo consignamos así.

A las muchas felicitaciones y enhorabuenas que ha recibido en Madrid, lugar de residencia de D. Humberto Llorente Regidor, según queda expuesto más arriba, unimos las nuestras, muy sinceras y entusiastas, a la par que hacemos votos por el mayor éxito de su actuación.

D. Julio Arteche

Es uno de los apellidos más ilustres y prestigiosos de Vizcaya, donde la familia de los Sres. Arteche se ha distinguido siempre por su fecunda aportación al engrandecimiento económico de la región y por su proceder dignísimo y ejemplar.

Nada nos ha extrañado, por eso, que al llegar el momento de que la Liga Monárquica de Vizcaya proclamara sus candidatos para las elecciones de Diputados a Cortes, uno de los designados haya sido el Sr. D. Julio Arteche.

Tal designación ha sido merecidísima; ha causado el mejor efecto en las cada día más numerosas huestes monárquicas de Bilbao, y al propio tiempo constituye la mejor prueba de los altos prestigios y de la grandísima consideración que allí disfruta el Sr. Arteche.

Porque debe tenerse en cuenta que en las filas de la Liga se cuentan la casi totalidad de las personas más significadas de Bilbao, y que de entre ellas se designan a las más relevantes para luchar en las elecciones generales.

El Sr. Arteche fué propuesto para candidato por el distrito de Marquina, y desde el primer momento se tuvo por cosa descontada su triunfo.

Efectivamente, su nombre causó el mejor efecto en los pueblos de Marquina, donde el Sr. Arteche recibió pruebas inequívocas de simpatía y afecto durante sus viajes de propaganda electoral. Y esa adhesión se tradujo el día 29 de Abril último en una brillantísima votación, reveladora de una casi unanimidad del distrito.

Pocos diputados habrán venido, pues, a este Parlamento con una tan legítima representación como la del Sr. Arteche.

No muchos, todos esperan de su talento y cultura, de su actividad y patriotismo, que sabrá ejercer esa tan honrosa representación parlamentaria del modo más conveniente para los intereses de su distrito y para los generales de la nación.

D. Antonio Taboada

Hecho el examen del resultado de las últimas elecciones generales, a nadie ha podido extrañar el brillante éxito obtenido por los conservadores, que contarán con un excelente número de Diputados en las nuevas Cortes, donde hace falta ese sereno equilibrio representado por dichos elementos políticos.

Amantes del orden y del progreso de España, no deseamos que surjan estridencias malsanas en los interesantes debates que se avecinan. Frente al apasionamiento de unos, queremos que actúe el equilibrado juicio de los otros. Sólo así podrán ser eficaces para nuestros prestigios los resultados de la lid parlamentaria, que desde luego abordará hondas cuestiones y graves problemas, interesantísimos todos ellos para el país.

La minoría conservadora, formada por los elementos más selectos del partido, tendrá que responder a sus tradiciones de honorabilidad y fidelidad al régimen, y es seguro que, en el Congreso especialmente, será encomiada su actuación.

Y opinamos así porque la imparcialidad lo exige y porque para mantenerla y sostener los fueros del partido vienen al Parlamento hombres de la talla moral y del valimiento cívico que representa el digno Diputado por Orense D. Antonio Taboada.

Honorable letrado que ha brillado en la carrera judicial, el citado representante de la capital gallega posee elevado concepto del honor y sabe cumplir fielmente sus deberes ciudadanos, honrando al partido conservador con su leal adhesión y valía de su talento.

El Sr. Taboada tiene firmísimas convicciones políticas y una acertada orientación de miras, no aceptando ninguna teoría que atente a lo fundamental del Estado ni a nada de lo que no represente paz y orden dentro de la legalidad del régimen.

Digno soldado de las huestes conservadoras, tendrá a honor velar por los intereses y buen nombre de su partido.

La presencia de este notable jurisconsulto en el Parlamento será positivamente beneficiosa a la nación y así lo esperamos.

D. Alejandro Fernández Araoz

En todas las elecciones generales suelen ocurrir sorpresas de figuras de primera fila que se quedan sin acta y de personalidades nuevas que llegan por primera vez al Parlamento y se crean pronto una brillante reputación.

Las últimas elecciones de Diputados a Cortes no han sido en eso una excepción. Se han dado casos de los aludidos, y uno de los más comentados ha sido el referente al distrito de Arévalo, provincia de Avila, por donde el adicto señor D. Alejandro Fernández Araoz ha vencido al ex-ministro conservador señor D. Pascual Amat.

Como no se conocía en Madrid la verdadera situación del distrito y el estado de ánimo de sus electores, lo ocurrido ha causado cierta sorpresa, porque siempre llama la atención la derrota de un ex-ministro.

Pero indagando las causas y estudiando el proceso de lo sucedido, se comprende que era natural el triunfo brillante del Sr. Fernández Araoz. Tanto lo era, que ha obtenido una gran mayoría sobre su contrario, señal evidente de los deseos del distrito en tener un Diputado nuevo.

Además, Arévalo ha dado pruebas de saber elegir bien, porque pocas personalidades hay tan indicadas como el Sr. Fernández Araoz para representar en Cortes a un distrito.

Sus condiciones de inteligencia y saber, de honorabilidad y patriotismo, constituyen, efectivamente, el mejor pergamino de sus méritos, que ahora se pondrán más de relieve con motivo de sus intervenciones parlamentarias, que sin duda han de ser muy afortunadas.

A ello nos da derecho a esperar también la circunstancia de que se trata de un abogado muy elocuente y experto, y que figura en el Cuerpo del Estado.

D. Alejandro Fernández Araoz tiene su residencia habitual en Madrid, donde es muy querido y estimado de sus numerosas relaciones.

D. Luis Plandiura

Estimamos totalmente innecesaria la presentación del Sr. D. Luis Plandiura. Porque basta una regular cultura y un pequeño conocimiento de las cosas de nuestro país, para saber quién es esta distinguida personalidad catalana a quien van dedicadas las presentes líneas.

Sobre todo los aficionados a las cosas de arte, no pueden ignorar que se trata de uno de los hombres más competentes y entusiastas en tales materias.

El Sr. Plandiura es, en efecto, un espíritu selecto. Su singular talento y su mucha ilustración, unidos a un exquisito gusto le han llevado a preocuparse grandemente por los asuntos artísticos, y hoy es una de las más relevantes figuras que poseemos entre los hombres competentes en materias de arte, especialmente en las de carácter antiguo.

Poseedor de una gran fortuna, no escatima el dinero para todo cuanto se refiera a la protección del arte, y ahí están sus muchas iniciativas y rasgos que hablan con mayor elocuencia que nuestras palabras.

También labora dentro del mundo de los negocios, y en tal concepto hemos de conceptuarle como uno de los grandes propulsores de la prosperidad económica del país.

Conocidos todos estos relevantes méritos que enaltecen la figura del señor Plandiura, es fácil calcular el inmejorable efecto que causaría la presentación de su candidatura por el distrito de Vendrell, provincia de Tarragona.

Inmediatamente se formó una gran corriente de opinión a su favor, y el día 29 de Abril último, la gran mayoría de los sufragios fueron para nuestro distinguido presentado, quien como Diputado a Cortes por Vendrell formará parte de la mayoría liberal del Congreso, en cuya Cámara esperamos que no tardará en descolgar por su labor inteligente y patriótica.

D. Alfonso Torán

Luchando contra todos los inconvenientes que acarrea la enemiga del Poder oficial, ha obtenido el acta de Teruel D. Alfonso Torán.

No se crea, sin embargo, que el nuevo Diputado es contrario al actual Gobierno. Figurará, por el contrario, en los asientos de la mayoría liberal como Diputado romanonista. Pero estas son las anomalías de la política española. Aspiraban al acta de Teruel dos candidatos, los dos afectos al Gobierno; pero con la diferencia de que uno de ellos es hijo de aquella región y goza allí unas extraordinarias simpatías. Este es el Sr. Torán; pero como ya hemos apuntado, el Gobierno apoyó al otro candidato, que suplió así su falta de arraigo con la presión oficial.

La lucha ha sido reñidísima, y dos días después de celebrada la elección se ignoraba todavía en Madrid el resultado definitivo. Pero a la postre, el triunfo ha sido para el Sr. Torán. Es decir, que también en Teruel se ha impuesto la voluntad del distrito sobre las conveniencias y combinaciones de los políticos de Madrid. Es otro signo de los indudables progresos del sufragio en nuestro país.

En Teruel el regocijo ha sido extraordinario por el éxito de la candidatura del Sr. Torán. Dado sus prestigios y sus simpatías, unidos a que se trata de un hijo ilustre de Teruel, no cabía esperar otra cosa que la adhesión y el entusiasmo producidos alrededor de esta candidatura.

Hoy los turolenses están convencidos de que cuentan con un verdadero Diputado, que defenderá los intereses del distrito y honrará a la provincia que le ha otorgado su representación.

También aquí, en Madrid, es muy conocida y prestigiosa la figura del señor Torán por tratarse de un competentísimo ingeniero industrial, que realiza una meritísima labor como Catedrático de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

D. Juan Muñoz Casillas

Expectación profunda produce en el país la próxima reunión de las nuevas Cortes, obligadas como es debido a afrontar graves cuestiones y a resolver hondos problemas, pudiendo ser aceptada la general creencia que se hallan ante un momento muy crítico de nuestra Historia.

Parece venir animado de los mejores propósitos el Gobierno, que ha logrado reunir, a base de la llamada concentración liberal, un número considerable de Diputados adictos, y esto le da notoria fuerza para acometer empresas políticas de verdadera eficacia para los intereses del país, pudiendo al mismo tiempo abordar las cuestiones a que antes hemos aludido.

Respecto a la mayoría parlamentaria del Congreso, sólo elogios nos corresponde hacer de ella, pues en las listas de miembros de la Cámara adictos al Gobierno hay nombres muy dignos y respetables, como si en estas elecciones se hubiere efectuado real y verdaderamente una rara selección de varones de valía.

Sirva de ejemplo D. Juan Muñoz Casillas, que como Diputado a Cortes por el distrito de Coria tomará asiento en la Cámara popular y hará en ella valer su personal prestigio y su indiscutible talento, pues se trata de una alta ilustración, notable abogado y figura saliente en la política extremeña, teniendo en Cáceres su residencia y gozando en aquella ciudad de los mayores respetos por su intachable proceder cívico y sus claras dotes de inteligencia.

Este digno Diputado es uno de los valiosos elementos que van a constituir la mayoría en la presente etapa parlamentaria, y desde luego anticipamos que dicho señor ha de hallar forma brillante de demostrar su capacidad y su patriotismo.

D. Faustino Valentín

Desde que se hizo pública la candidatura del Sr. D. Faustino Valentín, cuantos conocen a ésta prestigiosa personalidad levantina expresaron el buen efecto que les causaba y estimaron que era de justicia la presencia en el Parlamento de dicho relevante ciudadano.

Ha probado, en efecto, el Sr. Valentín estar plenamente capacitado y merecer por todos conceptos la investidura parlamentaria.

Residente en Valencia desde hace muchos años, ejerce allí la abogacía en condiciones de gran brillantez, pues destaca tanto por su perspicaz inteligencia y clara comprensión de los más difíciles asuntos, como por su aplicación incausable y su profundo conocimiento del derecho y de la legislación española.

Buen orador y excelente polemista, obtiene notables triunfos, que le han creado un envidiable y sólido prestigio.

El Sr. Valentín ha actuado también en la política local de Valencia, y como correspondía a su capacidad y sus méritos, se colocó inmediatamente en primera línea. Fué Concejal y Alcalde popular, y su atinada y fructífera labor le ganaron el aplauso de todos los valencianos.

Hubiera sido también Diputado por Valencia si un caciquismo receloso no le cierra el paso, según hace con todos los hombres de valía y talento.

Alejado, por esta y otras razones de la política valenciana, al llegar las últimas elecciones fué proclamado candidato por el distrito de Nules, provincia de Castellón de la Plana. El Sr. Valentín es natural de Nules, y por ello su candi-

data produjó verdadero entusiasmo y atrajo la adhesión de casi todo el distrito, que el día 29 de Abril último le otorgó el triunfo.

D. Faustino Valentín es, pues, Diputado a Cortes; y figura en la mayoría liberal que apoya al actual Ministerio.

D. Santiago de Ugarte

Es otro de los hombres nuevos que vienen al Parlamento de nuestro país.

En las elecciones de Abril último, D. Santiago de Ugarte fué proclamado candidato por el distrito manchego de Almagro, en el que resultó elegido por una lucida mayoría.

Viene con el carácter de liberal, adicto al Conde de Romanones, con quien le une una gran amistad.

Será, pues, uno de los elementos más valiosos de la nutrida minoría romanista, en la que sin duda destacará el Sr. Ugarte por la fuerza de su talento y su capacidad.

Es, efectivamente, una personalidad relevante del mundo de los negocios. Labora en la capital de Vizcaya, y allí donde tantos hombres de mérito actúan en la vida económica, el Sr. Ugarte ha sabido colocarse en primera línea, creándose un nombre y una reputación magníficos y solidísimos.

No era para menos, dada la extraordinaria empresa a que ha dado cima. El Sr. Ugarte es el alma de esa poderosa y acreditadísima entidad llamada Bodegas Bilbaínas, organizada de modo insuperable con sus viñedos en la Rioja, con sus fábricas modernas, con sus oficinas de Bilbao y con todos los elementos que la convierten en una de las primeras casas de España y que, desde luego, puede parangonarse dignamente por la exquisitez de sus vinos y cognac con otras empresas similares del extranjero.

Además, el Sr. Ugarte tiene dadas otras pruebas de su talento emprendedor y de su magnífica capacidad para las grandes empresas, por lo que todos le tienen como una de las personalidades más valiosas y relevantes de Bilbao, donde, además, son muchas sus simpatías y amistades.

Bien venido sea, pues, al Congreso, donde tanta falta hacen hombres de la talla y el mérito de D. Santiago de Ugarte.

D. José Campos Crespo

Se ha distinguido Valencia y su provincia en las recientes elecciones generales por la calidad de los representantes enviados a las Cortes, casi todos ellos avecindados en aquella hermosa comarca y con prestigios y recursos suficientes para ostentar la honrosa investidura parlamentaria.

De allí va desapareciendo el Diputado de desconocida procedencia, o sea lo que gráficamente se denomina el "cunero", y es un honor para la noble tierra valenciana ese adelanto en sus costumbres políticas.

Por el distrito de Torrente aparece electo con gran número de votos D. José Campos Crespo, relevante personalidad que allí tiene grandes prestigios, irradiados de su honorable conducta cívica en el punto de su residencia, que es la capital.

Tiene, en efecto, en la ciudad del Turia sus negocios y sus intereses el señor Campos Crespo, pero en el citado distrito conocen sus méritos y han podido apreciar de cerca el grado de su respetabilidad y la que labora en pro de los intereses de aquella comarca.

A las Cortes viene afiliado a la concentración liberal y con los más honrados y nobles propósitos, sustentando rectos principios e ideas muy adecuadas al actual modo de sentir de la opinión pública.

Teniendo el actual Gobierno que abordar hondos problemas y cuestiones muy graves, ha recabado el curso de hombres inteligentes y dignos para que le ayuden en su patriótica labor, y desde luego el Sr. Campos Crespo ha respondido a este requerimiento sumándose a la lucha electoral y obteniendo el triunfo.

Prenda será muy útil su actuación parlamentaria, porque está en posesión de claro talento y de un sereno juicio, lo que le permitirá intervenir en determinadas e importantes cuestiones que han merecido su preferente estudio.

Le felicitamos muy cordialmente, congratulándonos de su presencia en estas Cortes.

D. Mariano Larios

Pocas veces se había visto un Gobierno tan comprometido como en las últimas elecciones para confeccionar la candidatura oficial de Diputados a Cortes.

Ello le ha puesto en el trance de tener que ceder muchas veces ante la presión y la influencia con perjuicio de la capacidad y del mérito. Pero es justo reconocer que hubo también bastantes distritos en los que propuso como candidatos a los que mejores y más dignas circunstancias reunían para ello.

Tal ha ocurrido, por ejemplo, en el distrito de Mérida, provincia de Badajoz, donde fué proclamado candidato oficial el Sr. D. Mariano Larios, que a todas luces es una personalidad relevante, merecedora, por todos conceptos, de sentarse en los escaños de la Cámara popular.

Así lo comprendieron también desde el primer momento en aquel distrito, y aunque no se le ha dejado de hacer una fuerte oposición por parte de otros aspirantes al acta, el desenlace de la contienda fué favorable al Sr. Larios, que es el actual Diputado por Mérida.

Por tan merecido triunfo ha recibido muchas felicitaciones, a las que sumamos la nuestra, extensiva a los éxitos parlamentarios y políticos que le aguardan.

Porque en ello no nos cabe la menor duda. Conociendo las dotes de inteligencia e ilustración, de actividad y celo, de rectitud y patriotismo que le adornan, hay que esperar del Sr. Larios que realice una labor parlamentaria digna de sus méritos y capacidad, y que la mayoría liberal cuente en la persona de nuestro distinguido presentado con uno de sus más valiosos elementos.

El Sr. Larios tiene su residencia en Madrid, donde disfruta las consideraciones, amistades y simpatías a que es acreedor.

D. José Reino Caamaño

Aunque somos muy partidarios de la causa cultural y de la difusión de la enseñanza en España, no podemos por menos que deplorar que la facilidad relativa con que se adquieren determinados títulos académicos produzca el mal que a diario presenciarnos ante el considerable número de abogados *in nomine* que actúan precariamente en el foro, revelando la escasez de la preparación universitaria y declarando que sin entusiasmo y sin vocación es inútil pretender ejercer una carrera de esa índole.

Otros, en cambio, aunque son los menos, salen de la Universidad después de haber aprovechado brillantemente el tiempo, y se dedican a ampliar sus es-

tudios con notorio celo y aplicación creciente, y de ese núcleo es de donde surgen los buenos abogados y los hombres de verdadera valía en tan noble profesión, correspondiéndole en justicia pertenecer a este grupo a la digna personalidad objeto de estas líneas.

D. José Reino Caamaño es, en efecto, un letrado de singular renombre en La Coruña y de muy elevada reputación, cuyos éxitos en el foro han sido consecuencia natural de sus bien aplicadas dotes de talento, hallándose en posesión de una excepcional cultura jurídica por no descansar jamás en el estudio de las leyes y de sus interpretaciones exactas.

En ciudades como la capital de Galicia, que alberga valiosos elementos intelectuales, es más difícil que en otras localidades conquistar un buen puesto, pues la misma importancia de la población absorbe méritos y disipa labores brillantes. Sin embargo, el Sr. Reino Caamaño, cuyas relevantes aptitudes se han impuesto en el transcurso de su actuación profesional, se ve hoy por sus propios méritos colocado en uno de los puestos más distinguidos de la esfera forense.

También en la vida pública tiene dicho señor excepcional relieve, habiendo descollado como dignísimo miembro de la Diputación provincial de La Coruña, cuya provincia tuvo en él siempre un denodado paladín de sus intereses.

En estas pasadas elecciones ha sido elegido Diputado a Cortes por el distrito de Muros, y conociendo sus honrosos antecedentes no hay que dudar que en el Congreso hará un brillante papel.

Su carácter de adicto hace que tenga el Gobierno en el Sr. Reino Caamaño un valioso colaborador en la importante obra que va a emprender.

D. Francisco de Orueta

Como no podía menos de haber sucedido, el Sr. D. Francisco de Orueta ha vuelto a ser elegido Diputado a Cortes por el distrito de Gijón.

Lo tenía bien ganado por sus méritos personales y por su intachable conducta en la vida pública. Pero todavía hay otra razón de más peso, y es que difícilmente podrán encontrar los gijoneses otro representante tan celoso ni que se interese más por los asuntos del distrito y de la región.

Quien haya seguido la actuación del Sr. Orueta en las últimas Cortes habrá podido observar que es de los Diputados y los políticos que España necesita para renovar y rectificar sus singulares costumbres políticas.

El Sr. Orueta es poco amigo, en efecto, de los alardes oratorios y de los pomposos debates, en que sólo se busca el lucimiento personal o la realización de alguna deleznable maniobra. Hombre de espíritu moderno; miembro de una ilustre familia que ha dado notables hombres de ciencia; culto y progresista; de seriedad probada y de nobles anhelos, no concibe que se intervenga en la política para otra cosa que para promover el progreso y el bienestar del país.

A este patriótico y atinado concepto del deber ha ajustado en todo momento su conducta; y así, siempre que ha intervenido en las discusiones del Congreso hemos visto brillar la competencia y el buen sentido, la recta intención y la mejor fe en la palabra de D. Francisco de Orueta.

Por eso, si vino al Parlamento con un gran prestigio, al terminar su vida las anteriores Cortes lo había acrecentado. Gijón y Asturias entera se hallaban satisfechísimos de su Diputado, y sólo el apasionamiento y el sectarismo de algunos gijoneses ha podido incurrir en el error de oponerle otro candidato que,

como era de esperar y desear, fué fácilmente derrotado por el distinguido Diputado reformista a quien hemos dedicado estos merecidos elogios.

D. Eduardo Aunós

Nuevamente viene al Parlamento representando al distrito de Solsona, provincia de Lérida, el Sr. D. Eduardo Aunós.

Su nombre sirvió de bandera para una formidable batalla electoral, librada hace algunos años en la provincia de Lérida, y aunque entonces se le privó del acta que legítimamente había conquistado, teníamos la seguridad de que el señor Aunós vendría a las Cortes y que en ellas respondería a lo mucho que prometían sus condiciones de talento e ilustración, de juventud y actividad, de entusiasmo y patriotismo.

Efectivamente, en las elecciones generales celebradas a fines del año 1920, el distrito de Solsona se honró otorgando su representación parlamentaria al señor Aunós.

Y ya una vez en el Congreso, hemos tenido la satisfacción de ver confirmarse las esperanzas que había puestas en la actuación parlamentaria de este distinguido y culto prohombre regionalista.

Hemos seguido con interés la labor del Sr. Aunós en las últimas Cortes, y, en justicia, hemos de proclamar que ha sido uno de los Diputados más asiduos en concurrir a los debates y en cooperar a la actuación de su minoría.

Con grandes condiciones de palabra y preparación, de perspicacia y recto sentido, le hemos visto intervenir en las discusiones de los Presupuestos y en otros debates de importancia, revelando ser uno de los políticos más capacitados y valiosos que hoy cuenta la Lliga Regionalista.

Por ello debemos felicitarlos de que el Sr. Aunós haya vuelto a ser elegido Diputado a Cortes por Solsona, pues con su presencia en el Parlamento ganarán los intereses de Cataluña y los de España, así como crecerán los prestigios de la tribuna parlamentaria.

D. Juan Aguilar

Ciertamente, no han sido en número crecido los nuevos Diputados que han venido a las presentes Cortes. Pero lo que no fué en cantidad, lo ha sido en calidad. Han conquistado, en efecto, por primera vez la investidura de Diputados a Cortes unos cuantos compatriotas de altos merecimientos y de positiva valía, que sin duda han de realizar una gran labor en el Parlamento.

No otra cosa cabe esperar, por lo menos, del Sr. D. Juan Aguilar, digna personalidad que ha dado ya elocuentes pruebas de sus aptitudes para la vida pública y que siempre se muestra propicio a prestar el concurso de su inteligencia y su actividad para toda obra que pueda redundar en provecho del país.

Al efecto, no tenemos más que llamar la atención de nuestros lectores sobre la labor del Sr. Aguilar en la Diputación provincial de Madrid, en cuya Corporación ha sabido demostrar condiciones de talento y capacidad, de honradez y aplicación altamente laudables.

Realmente con tan brillante gestión se ganó el acta de Diputado a Cortes, y no ha pasado mucho tiempo sin que la provincia de Madrid haya cumplido su deuda para con el Sr. Aguilar.

En las elecciones últimas se proclamó su candidatura por el distrito de To-

rrelaguna, con el carácter de adicto, y aunque tuvo contrincante, el triunfo lo consigió por una gran mayoría de votos, reveladora de sus prestigios y simpatías en el distrito.

El Sr. Aguilar es abogado de notoria ilustración y persona de brillante posición social, siendo en Madrid, donde reside, muy considerado de todos.

Y seguramente que sus prestigios y nombradía se acrecentarán ahora con su actuación en el Congreso.

D. José Luis Goyoaga

No nos ha sorprendido la reelección de D. José Luis Goyoaga por el distrito vizcaíno de Baracaldo. La esperábamos, porque era de justicia, y nos congratulamos de que así haya ocurrido, porque a fuer de buenos españoles no podemos menos de desear que las Cámaras colegisladoras estén constituidas por personalidades de la capacidad mental, la ilustración y el patriotismo del Sr. Goyoaga.

Otros méritos relevantes abonaban también su reelección, pues observando la conducta seguida por nuestro presentado en la política vizcaína, se aprecia claramente que es uno de los elementos más activos, entusiastas y leales de cuantos sostienen allí la política de orden, de españolismo y de adhesión a las instituciones que caracteriza a la Liga Monárquica Vizcaína.

Además, en las anteriores Cortes se comportó el Sr. Goyoaga con el celo y el tino que eran de esperar, dadas sus condiciones de talento y elocuencia, de laboriosidad y claro sentimiento del deber. Formando parte del grupo conservador asistió a todos los debates y su palabra estuvo pronta a intervenir siempre que se ventilaban asuntos relacionados con Vizcaya o defender intereses relativos a su distrito.

Es también abogado muy competente y estudioso, así como sus condiciones de amabilidad y trato exquisito, de juventud e ilustración, le han captado innumerables simpatías y relaciones en Bilbao y en toda Vizcaya.

Merecía triunfar, pues, y alcanzó el acta con una brillantísima votación frente a todos los elementos de distintos matices que se aliaron infructuosamente para derrotarle.

Nuestra enhorabuena por su triunfo y por los que le esperan en el Parlamento.

D. Luis Capdevila

Nos quedamos verdaderamente sorprendidos cuando en el primer momento se dijo que el Sr. Capdevila había quedado derrotado en el distrito de Viti-gudino.

No acertábamos a explicarnos lo sucedido, pues nos constaba que hasta sus propios adversarios políticos no podían menos de reconocer que el Sr. D. Luis Capdevila era un excelente Diputado, que se había portado admirablemente con su distrito, y que éste se proponía cumplir con su honroso deber de reelegirle.

Por fin llegaron los datos completos de la elección, y con ellos a la vista se rectificó el equivocado resultado de los primeros momentos. El triunfante era D. Luis Capdevila. Vitigudino no había, pues, incurrido en el pecado de ingratitud, y por tanto, seguirá teniendo un representante tan activo y celoso, tan honorable y valioso como el Sr. Capdevila.

También la minoría reformista está de enhorabuena, pues siendo esta etapa legislativa una de las de mayor empeño para el partido, le conviene sobremañera que su grupo parlamentario esté constituido por personas como el señor Capdevila, que se distinguen por sus dotes de talento e ilustración, de seriedad y competencia.

En las anteriores Cortes, la actuación de D. Luis Capdevila fué digna de todos los elogios, porque enemigo de perder el tiempo en estériles torneos de oratoria, se limitó a intervenir cuando se debatían asuntos de verdadera importancia para el país, y siempre se hizo notar por su buen sentido, sus atinadas razones y sus excelentes propósitos.

Y todo esto aparte, el Sr. Capdevila es ingeniero muy competente y emprendedor, que ha dado pruebas de su espíritu de iniciativas y de su capacidad organizadora con el magnífico establecimiento industrial que posee en la provincia de Salamanca.

Son, en suma, otros evidentes méritos más, para que no deba faltar del Parlamento.

D. Prudencio Muñoz Alvarez

Vuelve al Parlamento el Sr. D. Prudencio Muñoz Alvarez, y por ello merece que se felicite al distrito de Alcalá de Henares y a la mayoría liberal de las nuevas Cortes.

El Sr. D. Prudencio Muñoz Alvarez tenía bien ganado su retorno al Congreso de los Diputados, donde no se ha podido olvidar ciertamente el comportamiento intachable que siempre ha observado el actual Diputado por Alcalá de Henares.

Cuantas veces el Sr. D. Prudencio Muñoz Alvarez figuró en el Parlamento se esforzaba en cumplir del modo más digno y acertado los deberes de su importante cargo. Y hay que decir que en todo momento dejaba plenamente complacidos a sus representados.

Realmente no podía ocurrir otra cosa, habida cuenta de los méritos y capacidad que adornan a nuestro distinguido presentado. Con sólo poner su voluntad, que también es muy grande, le basta al Sr. D. Prudencio Muñoz Alvarez para mostrarse a la altura del cargo de Diputado y para significarse cual uno de los hombres más dignos, en verdad, de ostentar la investidura parlamentaria.

De ello puede dar testimonio todo Madrid. Aquí es, en efecto, donde tiene su residencia habitual el Sr. Muñoz. Colocado en una posición brillante y encumbrada, cuenta con numerosas y excelentes relaciones, que son las primeras en proclamar las relevantes dotes de carácter que adornan al Diputado por Alcalá de Henares.

Es también abogado y hombre culto; reuniendo, en fin, todas las cualidades que permiten descollar en la vida pública.

Así, al confeccionarse la candidatura de Diputados por la provincia de Madrid, fué indiscutible el nombre del Sr. D. Prudencio Muñoz Alvarez, quien sin oposición sería triunfó por el distrito de Alcalá de Henares con una lucidísima votación, reveladora de las simpatías y los prestigios de que goza, y de los que sinceramente tenemos verdadero honor en hacernos intérpretes por medio de estas modestas líneas.

Los principales puertos del mundo

Para apreciar bien la importancia económica y el desarrollo de la riqueza de un pueblo no existe ningún índice mejor que el de los puertos comerciales.

No se concibe, efectivamente, una nación de gran pujanza y poderío en el orden económico sin que cuente con uno o más puertos magníficamente acondicionados y con un tráfico extraordinarios.

Así, Londres refleja la grandeza y el esplendor industriales y mercantiles del imperio británico; Nueva York el de los Estados Unidos; Hamburgo el de Alemania; Marsella el de Fran-



Bahía de Río Janeiro.

cia; Buenos Aires el de la Argentina, etc., etc.

La nación que figura a la cabeza de todas es Inglaterra, y por eso sus puertos son los primeros y más activos de todos.

Londres, sobre todo, causa el asombro de cuantos le visitan, porque excede a cuanto la imaginación pudiera concebir en punto a extensión de sus muelles, a número e importancia de docks y almacenes, a movimiento de buques de todas las nacionalidades, a inmensidad de riquezas acumuladas. Aunque desde hace algunos años existe otro puerto que le supera en movimiento, el de Hong-Kong, situado en la China meridional y perteneciente también a Inglaterra; sin embargo, se considera a Londres como el primer puerto y como el centro mercantil más importante del mundo.

Como se sabe, el puerto de Londres se abre sobre el Támesis, río que atraviesa la capital de Londres de Oeste a Este.

Otro gran puerto inglés, el segundo de Europa, es el de Liverpool, que forma un semicírculo en el mar de Irlanda, a la desembocadura del río Mersey, sobre cuyas orillas se extienden más de siete millas de dársenas y muelles que recorre una línea de tranvías eléctricos. En el centro están los muelles de embarque y desembarque de pasajeros.

Hasta hace algún tiempo la mayor parte del comercio de Inglaterra con América, África, Asia y Australia, se verificaba por el puerto de Liverpool, y aunque se hace por Londres, el tráfico de aquel puerto sigue siendo extraordinario.

Pasemos ahora al otro lado del mar del Norte y también nos encontraremos con unos cuantos centros marítimos de primer orden.

Hamburgo es el que debe citarse antes que ninguno, por ser el que sigue a los dos de Inglaterra en importancia.

Está situado Hamburgo sobre la orilla derecha del Elba, no lejos de la desembocadura de este río, y su puerto, que semeja un bosque de mástiles, es el centro del comercio marítimo alemán, al que hay que añadir el tráfico que sostiene mediante los ferrocarriles que enlazan a esta gran ciudad libre con los centros industriales y mercantiles de la nación.

Desde que en 1890 se construyó el puerto de Cuxhaven, en la desembocadura del Elba, Hamburgo es uno de los mejores puertos del mundo.

Después de Hamburgo, el puerto más importante de Alemania es el de Bremen, llamado Bremerhaven, y que está situado a la boca del río Weser, treinta y ocho millas más abajo de la ciudad.

Trafica principalmente con la Habana y la costa Norte de Sudamérica.

También Francia cuenta con buenos puertos. El más importante de todos es Marsella, en el golfo de Lyon, y que debe su moderno desarrollo al canal de Suez. Tiene más de doce millas de muelles y puede dar acomodo a 2.500 embarcaciones a la vez.

El segundo puerto de Francia es El Havre, situado en la desembocadura del Sena.

Otros grandes puertos europeos son Amsterdam, en Holanda, y Amberes, en Bélgica. Este último, situado sobre el Escalda, tiene pocos superiores a él en Europa.

En Italia, sus dos más importantes puertos son Génova y Nápoles. El primero está en el fondo del golfo de



Vista de una parte del puerto de New-York.

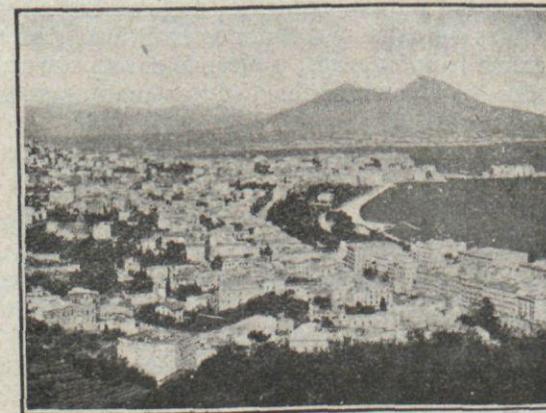
su nombre y tiene unos magníficos astilleros.

Nápoles es la mayor ciudad de Italia. Ofrece unos atractivos incomparables por la suavidad de su clima, la transparencia de su cielo, la poesía que rebosa de su mar tranquila y la magnificencia de su golfo.

Situada al pie del Vesubio, su bahía sin igual constituye uno de los más bellos panoramas de la tierra. Es plaza mercantil de gran importancia.

Con Marsella y con Génova y Nápoles, compite Barcelona, el gran puerto español del Mediterráneo, que también realiza un tráfico extraordinario.

Pasando a América, lo que primero atrae la atención es el puerto de Nueva



Bahía de Nápoles.

York, cuyo comercio con el extranjero es igual a la mitad de todo el de los Estados Unidos. Su magnífico puerto lo forman dos bahías, de catorce y ochenta y ocho millas, separadas por un pequeño estrecho. La línea de la ciudad que bañan las aguas tiene una extensión de veintidós millas, a pesar de lo cual la congestión del tráfico es terrible.

De los puertos brasileños mencionaremos a Rio Janeiro, a cuyo lado se destaca majestuosamente la grisácea mole del Corcovado, con sus 2.000 pies de elevación. Es también bellísimo el panorama de esta ciudad. La estrecha entrada de la bahía no tiene ningún bajo que la obstruya, por lo que el puerto es de los más seguros y el más activo del Brasil.

Más abajo hay otros dos grandes puertos: Montevideo y Buenos Aires. Este, sobre todo, figura entre los primeros del mundo.

En el otro lado de América están Valparaíso, el Callao y San Francisco, como los más importantes.

Y terminaremos esta exposición mencionando a Yokohama, del Japón; Bombay, de la India, y Melbourne, de Australia.

La religión católica en España y América

Monseñor Monestel

Si la formación de buenos sacerdotes es cosa en extremo difícil de conseguir, mayores dificultades encierra todavía el investir de la dignidad episcopal a varones merecedores en todos sentidos de tan elevada designación.

Contadísimo son, ciertamente, los eclesiásticos que reúnen todas las cualidades que deben brillar en la persona de un Obispo. Y el acierto está en utilizar el concurso de esos eclesiásticos, prefiriéndolos sobre todos los demás.

Así se ha hecho en fecha relativamente reciente con motivo de la provisión de la Diócesis de Alajuela, perteneciente a la República de Costa Rica, y el resultado es que aquellos fieles católicos cuentan actualmente con un Obispo digno de los respetos y la veneración que ha despertado desde el primer momento.

Tan relevante sacerdote es Monseñor Monestel, varón de relevantes prendas personales y figura ilustre de la Iglesia costarricense.

Dicho ilustrísimo señor descuella desde hace tiempo por los valiosos servicios que ha prestado en la América Central a la causa de la fe católica.

Dotado de inteligencia superior y gran capacidad para el estudio, siguió la carrera eclesiástica con extraordinaria brillantez, adquiriendo un profundo saber y capacitándose de modo insuperable para el ejercicio de su sagrado ministerio.

Reconocidos sus altos méritos y habida en cuenta su conducta siempre ejemplar, Monseñor Monestel fué promovido a la dignidad episcopal con evidente justicia.

Según hemos dicho, últimamente se le preconizó Obispo de la Diócesis de Alajuela, donde su designación fué acogida con la mayor complacencia, por tener todos la seguridad de que su nuevo Obispo llenaría su misión con el mayor tino y acierto, según así está ocurriendo, en aquella Sede Episcopal.

Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Alvaro Ballano

Pese a todas las circunstancias adversas que los extravíos de los hombres opongan a la influencia religiosa, ésta no puede correr peligro en nuestra patria

mientras los intereses de la Iglesia católica corran a cargo de varones tan celosos y llenos de virtud, tan ejemplares y diligentes como los que constituyen actualmente el Episcopado español.

Difícil resulta señalar sus más preeminentes figuras, porque todas denotan méritos relevantes; pero aun así, no vacilamos en presentar al Ilmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Antonio Alvaro Ballano como uno de los pastores de la Iglesia más dignos de mención.

Nació el Sr. Ballano en el pueblo de Cimballa, provincia de Zaragoza, el año 1876.

Impulsado por su fervorosa religiosidad y su ardiente fe, decidió abrazar la profesión eclesiástica, comenzando por seguir con gran aplicación y entusiasmo los estudios del Seminario. Y como además le favoreció la Providencia con unas altas prendas intelectuales y morales, su carrera tenía que ser brillante como pocas.

Así ha ocurrido, en efecto. Fué profesor de hebreo y Filosofía en el Seminario de Sigüenza, después Magistral de la Catedral de Osma y Profesor de Teología en el Seminario. Ocupó los mismos cargos en la Iglesia Primada de Toledo y en el Seminario, y también desempeñó con gran tacto y acierto los puestos de Secretario de Cámara del Emmo. Cardenal Aguirre y de Arcediano de la Catedral de Toledo.

Más adelante se le nombró Obispo titular de Apolonia y Auxiliar de Toledo, siendo consagrado el 30 de Noviembre de 1913 por Monseñor Ragonesi.

Finalmente fué trasladado a la Diócesis de Zamora, en la que hizo su entrada el 30 de Noviembre de 1914, y donde es objeto de la veneración y el afecto de todos sus feligreses, que ven en él un pastor celoso de la grandeza de la Iglesia y un paternal conductor espiritual de los fieles católicos.

Ilmo. Sr. D. Antonio María Pueyo de Val

Uno de los varones más ilustres con que cuenta la Iglesia en América, es el sabio Obispo de Pasto, en la República de Colombia, Diócesis en cuyo régimen ha probado cumplidamente sus esclarecidos talentos este preclaro varón.

Su procedencia es española, aunque está considerado como hijo adoptivo de aquella nación. Pero de España partió a aquellas costas con su carácter de Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María, piadoso instituto que fundó el Padre Claret.

En esta Congregación había brillado ya extraordinariamente el ilustre actual Obispo de Pasto, habiendo desempeñado todos los cargos domésticos, incluso el de Consultor general.

Estaba representando oficialmente a las Misiones dichas en Colombia cuando fué elevado a la Prelatura, premio justo a su sabiduría y a su humildad, y a los mayores trabajos realizados en la defensa de la divina causa del Evangelio.

Y no es sólo un Pastor de apostólico celo y de ardimiento inagotable por la fe de Cristo, sino que al mismo tiempo se distingue por sus conocimientos artísticos y arqueológicos, siendo obra suya la restauración de la iglesia de San Pablo, en Córdoba, que es realmente una labor admirable.

La preparación de la Misión española en Londres y la terminación del templo nacional de Bogotá, son también hermosos frutos de su privilegiado intelecto, no descansando su mentalidad en ampliar en ese orden los sagrados derechos de la Iglesia.

En la República colombiana fué acogida con gran júbilo la elevación al Episcopado de este insigne religioso, el cual ha ido a ocupar precisamente la Sede que dignificó otro Prelado español, el insigne agustino Fray Ezequiel Moreno, y es seguro que el Padre Antonio María Pueyo proseguirá aumentando las glorias de aquella famosa Diócesis colombiana.

ltmo. Sr. D. Bernabé Piedrabuena

La misión del clero católico no puede tener ni más transcendencia ni mayor responsabilidad.

Sencillamente asume la altísima misión de servir a la religión verdadera, velando por su esplendor y arraigo, y encargándose de conducir al hombre por la senda del bien y de la salvación eterna.

¿Cabe una labor que pueda entrañar mayor importancia en la vida? ¿Es posible encontrar otro cometido en este mundo que exija una mayor concentración de todas las aptitudes y cualidades del hombre?

Ciertamente que no; por lo que resulta que el sacerdote católico, si ha de llenar digna y cumplidamente su cometido, ha de ser un varón adornado por las más excelentes cualidades, movido por la más acendrada vocación religiosa y preparado adecuadamente para el ejercicio de su labor.

Hombres, en fin, del mérito y valía, de la religiosidad y elevación de sentimientos que caracterizan al Sr. D. Bernabé Piedrabuena, son los que importa que figuren entre los componentes del clero católico, porque así es como la Iglesia, en que todos comulgamos, no perderá ni un ápice de su influencia bienhechora y su prestigio.

El Sr. Piedrabuena es una figura ilustre del clero argentino.

Asistido de todas las aptitudes y prendas personales que antes señalábamos, abrazó la carrera eclesiástica con verdadero entusiasmo y propósito de ponerlo todo a contribución para ser un sacerdote modelo, y en verdad que lo ha conseguido por completo.

De ascenso en ascenso, después de prestar muy valiosos servicios a la causa católica en diferentes cometidos, fué promovido a la dignidad episcopal, que es la que actualmente ostenta.

Hoy, D. Bernabé Piedrabuena es, en efecto, Obispo de la Diócesis de Catamarca (Argentina), en la que se halla ejerciendo una labor tan acertada y provechosa para los intereses espirituales de sus feligreses, que éstos no pueden menos de venerarle y respetarle de verdad.

D. José Rodríguez García Moreno

Como señal, la más elocuente, de que el fervor católico de la nación española no se amortiguará jamás, nuestro país está dando continuamente a la Iglesia figuras esclarecidas por su saber, sus virtudes y su adhesión a las doctrinas de Cristo. Con ello se perpetúa la tradición, tan feliz para nuestra patria, de que siempre han figurado españoles muy ilustres entre los propagadores y mantenedores de la fe católica en el mundo.

Actualmente, y sin salir del territorio nacional, podemos señalar muchos sacerdotes relevantes por sus méritos, que están prestando señalados servicios a la causa cristiana.

Entre ellos, uno de los que merecen especial mención es el Sr. D. José Rodríguez García Moreno, cuyo nombre nos honramos en insertar aquí.

Trátase, efectivamente, de un varón esclarecido en quien todos admiran las más valiosas prendas que enaltecen al clero español.

Movido por ardiente fe e impulsado por firmísima vocación, se ha dedicado en cuerpo y alma al servicio de Dios; y descuella en tan alta misión porque la Divina Providencia le favoreció con una inteligencia superior y una fortaleza moral que, desgraciadamente, abunda muy poco entre los hombres.

Innecesario es, pues, que nos detengamos en detallar la carrera que lleva realizada y los meritisimos servicios que tiene prestados a la Iglesia de Cristo.

Elevado por sus propios méritos a la dignidad de Canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Toledo, fué objeto de una nueva distinción al ser elegido Vicario capitular de la misma Catedral.

Tal designación fué señalada, y así es en verdad, como un gran acierto.

Los templos españoles

San Francisco el Grande

Sin duda de ningún género, la iglesia de San Francisco el Grande es el mejor templo de Madrid, tanto por su capacidad y elegante arquitectura como por las innumerables riquezas que le decoran.

Según la tradición, San Francisco vino a Madrid el año 1217. Aquí le cedieron un terreno en las afueras para que construyese una ermita, la cual se convirtió más tarde en el convento de Jesús y María, donde la aristocracia hizo lujosas capillas y enterramientos. Pero la guerra declarada al arte gótico a principios del siglo XVII dió lugar a que se destruyeran magníficos sepulcros en la iglesia de San Francisco.

El templo actual se empezó a construir a mediados del siglo XVIII, bajo la dirección de Fray Francisco de las Cabezas, y las obras duraron cerca de veinticinco años.

En nuestros tiempos ha sido objeto de reformas importantes, costeadas con fondos de la Obra Pía, y dirigidas en su parte de arquitectura por D. Simeón Avalos, en la de pintura por D. Carlos Luis de Rivera, y en la de decoración por D. José Contreras.

La planta es circular y tiene siete capillas y el atrio. La fachada está dividida en dos cuerpos, de orden dórico el primero y jónico el segundo, que la corona. En el centro, la cruz de Jerusalén, y a los lados, seis estatuas.

Pueden admirarse en el atrio siete puertas primorosamente talladas. También son muy notables los tres medios puntos que hay sobre las puertas principales, los magníficos mármoles de los muros y los mosaicos del pavimento. El interior es de estilo dórico con capiteles corintios, pudiéndose admirar las estatuas de los doce apóstoles.



Madrid.—Vista exterior de San Francisco el Grande.

Colombianos ilustres



Sr. General D. Diego A. de Castro

Examinando con detenimiento a las personalidades contemporáneas que en América enaltecen a la raza latina, surge ante la observación imparcial y serena la ilustre figura del General colombiano D. Diego A. de Castro, que tiene derecho pleno a todas las preeminencias y a todos los honores por destacarse singularmente en diversos aspectos.

Aquella hermosa República ha producido hombres de extraordinario relieve en todos los órdenes de la actividad y de los conocimientos, y sin duda este bizarro jefe es uno de los mantenedores de tan gloriosa leyenda.

Los merecimientos del General Castro son efectivos y reales, y en todo momento puede asegurarse que son pocos los que le igualan en patriotismo y en lealtad, en valor y en inteligencia, poseyendo privilegiadas y supremas dotes.

Juzgando al militar precisamente y al defensor de las causas nobles y justas, recordaremos la actuación meritisima de tan digno soldado en el período revolucionario de 1899, cuando las pasiones políticas desbordadas amenazaron turbar la paz y la tranquilidad del territorio.

D. Diego A. de Castro, significada y prestigiosa figura del partido conservador colombiano, fué en tan crítico instante reclamado por la patria, y sin vacilación de ningún género puso su espada al servicio de la causa del orden y de la justicia, recibiendo el mando de la escuadrilla que, con fuerzas militares a su bordo, batió a los elementos revolucionarios en el río Magdalena, haciendo fracasar los planes de los rebeldes tras una serie de brillantes hechos de armas.

Quedaron para siempre registradas sus hazañas en el libro de la Historia de su país, y por su comportamiento heroico fué elevado al cargo de Ministro de la Guerra, comenzando para el preclaro General otra etapa de triunfos.

En dicho puesto, el poderoso talento y las felices iniciativas de D. Diego A. de Castro hallaron conveniente campo de acción, y permanente está en la memoria de todos los colombianos la labor de organización y formación del Ejército, por él realizada con un acierto extraordinario y resultados magníficos.

También en la historia de hombre público de este meritisimo patriota debe figurar su actuación brillante como Gobernador del Departamento del Atlántico y sus elevados servicios a Colombia en concepto de agente político del Gobierno en diversos lugares del territorio.

Otro aspecto, también interesantísimo, es el que presenta D. Diego A. de Castro en la vida social y en la esfera industrial y mercantil de Colombia, en la que tanto figura aun y sobresale desde su residencia, fijada en Barranquilla.

Asociado su nombre a muchas empresas de ese carácter, dicho señor significa un factor de inmensa valía en el desenvolvimiento económico de aquella nación, especialmente en la comarca del citado Departamento del Atlántico.

También es el Sr. Castro ingeniero mecánico, y de su competencia y sabiduría tiene dadas gallardas pruebas en obras innumerables por él realizadas.

Otra nota saliente de tan esclarecida personalidad es la que lo presenta como notable escritor y periodista, cuya pluma ha sabido presentar y emprender brillantes campañas.

De cuanto queda expuesto se deduce claramente que D. Diego A. de Castro es un varón de notorias preeminencias en la América española y un personaje de excepcional significación en la política, las armas, las letras y los negocios.

Contribuye además a elevar su singular relieve la elevada orientación de sus ideales, que de continuo le impulsa a prestar servicios a su patria en todos los terrenos.

Y a tantos y tan indiscutibles lauros puede unir el General Castro el que le ofrenda la popularidad, traducido en respetuosos afectos rendidos al hombre generoso y bueno que ampara a innumerables desvalidos y socorre pródigamente a los necesitados.

Reciba nuestro saludo este caballero y preeminente ciudadano de Colombia.

De nuestro tiempo

D. Emilio Villarino

A pocos años que se dejen transcurrir sin examinar de cerca el desarrollo de las naciones hispanoamericanas, en cuanto se dirige de nuevo la atención a aquellos países se observa, con tanta complacencia como sorpresa, los grandes adelantos y progresos realizados por los mencionados pueblos.

Particularmente la nación chilena es un país que impunemente se puede parangonar con las naciones europeas más progresistas y adelantadas. Allí, en efecto, se adoptan y cultivan con éxito todos los avances que la humanidad conquista, formándose así un nivel de vida en extremo elevado y consolador.

Claro está que semejante espíritu progresista es consecuencia de la clase de hombres que Chile cuenta en su seno. Posee, ciertamente, un número crecido de habitantes de relevante valía y sobresalientes aptitudes para la vida del trabajo, y entre ellos hemos de mencionar ahora al Sr. D. Emilio Villarino, quien por la intensa y provechosa labor que despliega en diversos campos de la actividad, merece que se le tenga en el alto y envidiable concepto que disfruta en Valparaíso.

Con su inteligencia emprendedora y sus dotés de organizador, con su capacidad de trabajo y sus excepcionales conocimientos y experiencia, el Sr. Villarino es, sin duda, un elemento valiosísimo para toda empresa de alguna importancia.

Así, no nos extraña que figure como miembro de la directiva de la Compañía de Gas de Valparaíso; que sea, a la vez, Vicepresidente de la Compañía de Lota y Coronel, y que, además, ejerza el cargo de Vicepresidente de la Compañía Sudamericana de Vapores. Como tampoco nos sorprende que de las tres maneras demuestre el Sr. Villarino lo exactos y reales que son los conceptos elogiosos que le aplican cuantos tienen que hablar de su meritoria y prestigiosa persona.

D. Pedro Corrales

En estos últimos tiempos, y con motivo del despertar económico que positivamente se advierte en nuestra patria, se han implantado nuevas y numerosas instituciones de crédito, que no negamos vienen a dar mayor impulso a ese progreso económico del país.

Pero ello no nos debe hacer incurrir en la equivocación de creer que hasta no teníamos apenas entidades bancarias de alguna importancia.

Lejos de ser así, contamos con casas de esta clase que encierran un mayor mérito que las nuevas, puesto que vienen ayudando al engrandecimiento económico de España desde tiempos atrás; es decir, desde los tiempos en que más necesario era el concurso de las mismas.

En tal caso se halla, por ejemplo, la casa bancaria Corrales Hermanos, tan conocida en la esfera de los negocios y tan envidiablemente reputada en todos sus aspectos. Especialmente en Madrid, donde radican sus oficinas, magníficamente instaladas en su soberbio edificio de la calle Mayor, todos tienen formado un concepto inmejorable de tan sólida y respetable casa; concepto que, desde luego, se hace extensivo a los miembros de la entidad, de los cuales hemos de mencionar en este caso al Sr. D. Pedro Corrales.

Por España y por América

Bien lo merece así, en efecto, un hombre de sus relevantes aptitudes y su mucha laboriosidad, tanto más cuanto que su inteligente y experta dirección es la que principalmente mantiene y eleva sin cesar el prestigio y crédito de su firma.

En la esfera económica ocupa, pues, un lugar saliente el Sr. Corrales, que, además, sabe hacerse querer y estimar de todos por la conducta siempre generosa y simpática, afable y llena de bondad que observa en sus relaciones sociales.

Reciba, pues, la expresión de nuestra consideración y respeto más sinceros.

D. Pedro Bosch-Labrús

Difícilmente se hallará en España una entidad industrial que en fama y nombradía supere a la gran negociación de "El Aguila", que en el ramo de ropas hechas y otros artículos, que cultiva, ha llegado a alcanzar una popularidad insuperable en toda la nación.

Esta poderosa empresa tiene casa central en Barcelona, un magnífico establecimiento en Madrid, y diversas sucursales en las poblaciones más importantes de la península, y de tan vasta institución es uno de los socios más caracterizados la digna personalidad objeto de estas líneas.

D. Pedro Bosch-Labrús tiene, en efecto, ese timbre honroso de intervenir directamente en la vida industrial y mercantil española, siendo una de las principales figuras que en ese aspecto brillan en el principado catalán. Y allí donde descuellan tantos hombres de negocios, el Sr. Bosch tiene una significación extraordinaria y el particularísimo relieve reflejado por su colosal empresa.

Estos suntuosos almacenes tan sabiamente repartidos por España y que de muchos años vienen prestando meritisimos servicios al público, han superado todos los cálculos de sus ilustres fundadores, y siguen siendo hoy la entidad de más prestigio en el verdadero ramo de ropas confeccionadas y otros artículos para caballeros y niños.

No ha podido llegar a más en este aspecto de la industria, y en otros tiempos en que era precaria en España la manifestación de las actividades, ya "El Aguila" manifestaba su opulento brío y se afirmaba como institución de primer orden en el concepto público.

Ajustándose a la progresiva marcha de la época, pero sin perder su legendario y tradicional carácter, hoy esos magníficos almacenes continúan enalteciendo a la industria nacional y honrando a Cataluña, envolviendo así en envidiable nombre al Sr. Bosch, al cual ofrecemos el homenaje de nuestra admiración y de nuestros sinceros respetos.

D. Vicente Carmona

Satisfacción muy viva nos producen todas aquellas referencias que nos hablan del engrandecimiento social, político y económico del inolvidable Archipiélago constituido por las islas Filipinas, y muy sinceramente deseamos que jamás se interrumpa ese florecimiento, y que llegue a ser pronto dicha antigua colonia de España lo que merece históricamente.

Con su nuevo régimen y su administración nueva, las Filipinas han descubierto un número considerable de hombres ilustres, que alientan aún al espíritu de nuestra raza y que llevan nombres y apellidos españoles, figurando en altos puestos políticos y sociales y dando amplias pruebas de una superioridad extraordinaria para intervenir en los asuntos públicos.

De ejemplo puede servir la digna personalidad objeto de estas líneas, que es un preeminente ciudadano filipino, investido de un título de alto honor en el orden político, y que tiene en Manila especial prestigio y significación muy envidiable como financiero meritisimo.

Nos referimos a D. Vicente Carmona, Tesorero insular que forma parte de los altos poderes políticos del Archipiélago y que ha llegado a alcanzar tan honorable puesto después de una labor brillante en la que descuella su capacidad, su leal proceder y su abnegación por las causas justas y favorables a los intereses del pueblo.

Encargado de la parte administrativa y económica del régimen que en las Filipinas impera, el Sr. Carmona sigue demostrando un celo y una solicitud que ha merecido los más sinceros plácemes, distinguiéndose por sus iniciativas acertadas en las materias que le competen, y siendo un perfecto modelo de funionario integérrimo, y plenamente capacitado para sus elevadas funciones.

Su proceder y sus gallardas y continuas pruebas de probidad le han dado gran prestigio y poderosa autoridad en Manila, recibiendo de todas las clases sociales de la ciudad testimonios numerosos de adhesión a su manera de ser y de admiración por sus actos.

D. Marcelino Rodríguez

Afortunadamente va desvaneciéndose esa errónea creencia que había aun en la misma España respecto de las poblaciones andaluzas.

Todos se imaginaban estas ciudades como lugares donde los hombres no tenían otro afán ni otra preocupación que los de divertirse y tomar a broma la vida.

Mucho sabor local, mucho pintoresquismo, mucha afición a los toros, al vino y al "cante jondo"; y luego, como contraste, un abandono completo de todas las actividades productoras.

¡Cuán lamentable equivocación! ¡Qué error más craso el de imaginarse que en todas las ciudades andaluzas no existe otra cosa que esas singulares notas de color!

Allí, por el contrario, hay también una numerosa legión de hombres de trabajo, que unos en el gabinete de estudio o en el laboratorio, otros en las fábricas o en los talleres y otros en el campo o en la ciudad, ponen en juego su inteligencia y sus energías, cooperando con eficacia admirable a la obra de impulsar el mejoramiento económico del país.

En esta patriótica legión de hombres descuellan algunos de gran mérito, que son dignos de emparejarse con los hombres de Cataluña y Vizcaya que más sobresalgan por su capacidad de trabajo y su aportación fecunda.

Tal es, ponemos por caso, el Sr. D. Marcelino Rodríguez, de quien nos es grato sobremano poder hablar en forma totalmente elogiosa.

Al presentarle ante nuestros lectores no podemos hacerlo de otra manera que calificándolo como uno de los hombres que más se significan en Andalucía por su concurso al fomento de las fuentes de riqueza de la región.

La labor que desarrolla es, en verdad, notable, y cristaliza en una de las más importantes casas de Córdoba, la de los señores "Rodríguez Hermanos,, que sobre todo en el ramo de aceites, es de las más importantes de España y del extranjero.

Quiérese expresar con esto que D. Marcelino Rodríguez aplica su talento y actividad a empresas directamente relacionadas con la principal riqueza de Andalucía, que es la agrícola.

Todos saben, efectivamente, que el cultivo olivarero y la fabricación de aceites constituyen una de las grandes fuentes de prosperidad que cuenta aquella comarca; y el Sr. Rodríguez, utilizando tan excelente base, ha organizado en unión de sus hermanos un negocio de exportación de aceite de oliva que revisita tanta importancia y alcanza tanta prosperidad como justo crédito.

Otro tanto cabe decir respecto de la exportación de cereales y aceitunas, que también la verifican los Sres. Rodríguez en muy ventajosas condiciones.

Los Sres. Rodríguez son, además, acreditados fabricantes de harinas por el sistema *Daverio*.

En una palabra: nuestro valioso presentado acredita de manera incuestionable que es uno de los elementos más valiosos de la vida económica de Córdoba.

Su labor en la dirección de la fuerte casa a que pertenece es de lo más notable que cabe, revelándose como hombre de inteligencia despierta y capacidad sobresaliente, de espíritu progresivo y tendencia emprendedora, de laboriosidad incansable y voluntad rectilínea.

También merece señalarse la manera seria y honorable que tiene de conducirse en todos sus actos; resultando, en suma, que es digno de que se le presente como uno de los más meritisimos y recomendables hombres de negocios que hoy brillan en la vida productora y comercio español.

Y esto aparte, es de anotar que las prendas de caballerosidad, ilustración y hombría de bien que le distinguen, hacen que toda Córdoba sienta grandes afectos y simpatías hacia la persona de D. Marcelino Rodríguez.

D. Humberto del Pino

Por diversos conceptos se significa en el Callao la distinguida personalidad objeto de estas líneas, que tiene gran relieve social en aquella población y merece por lo tanto un homenaje de consideración y respeto.

D. Humberto del Pino es, ante todo, un perfecto caballero, que rinde culto al honor y que cumple todos sus deberes cívicos con plena conciencia de sus actos y sintiendo la viva satisfacción que experimenta todo aquel que no rehuye jamás sus obligaciones sociales, pudiendo estar seguro con que su comportamiento privado es lo que en todas sus demás esferas le enaltece y le asegura el envidiable concepto que disfruta en la estimación pública.

Sus dotes de ilustración y talento le han hecho descolgar en los más señalados círculos de aquella famosa población peruana, y su honrado civismo lo ha acercado a toda noble empresa que pudiera reportar beneficio o ventaja para los intereses de la localidad.

Es un notable caso de adaptación a toda buena costumbre y a toda hermosa práctica de la vida ciudadana, logrando conquistar la estimación general por la sinceridad y alteza de sus sentimientos.

D. Humberto del Pino es en la actualidad dignísimo Director de la Beneficencia en el puerto del Callao, cargo que desempeña con notorio celo y aplauso de la opinión.

Activo y generoso, el Sr. del Pino centuplica sus desvelos al frente de ramo tan importante, y recibe continuas bendiciones de los desvalidos al mismo tiempo que todos elogian sus aciertos.

Gran organizador de los meritisimos servicios benéficos, y señalando en todo momento sus plausibles iniciativas, dicho señor ve en aumento cada día sus personales prestigios y puede con justicia enorgullecerse de su brillante actuación, que tanta honorabilidad le proporciona y tantas alabanzas inspira.

D. Agustín Alomar Ruiz

Al grado de florecimiento industrial y mercantil de Valencia contribuyen poderosamente con su acción fecunda y generosa personalidad de la valia cívica de D. Agustín Alomar Ruiz, prestigioso factor de ese feliz desenvolvimiento.

Y es indiscutible que aquellas poblaciones que tienen la suerte de congregarse a tales elementos, con las que prosperan y se engrandecen rápidamente, pues no basta sólo en ciertas localidades que les sean favorables su situación geográfica y otras circunstancias, sino que, como complemento esencial e indispensable, requieren la presencia de hombres de acción inteligente y digna.

Por eso la gran capital levantina aparece cada día más opulenta y próspera, y a ello lo deben, como decimos, a la capacidad bien ejercitada de sus hombres de negocios y de los fomentadores de sus naturales elementos de riqueza.

Retornando nuestra atención sobre D. Agustín Alomar, todos los elogios que le rindamos nos parecerán escasos, ya que dicho señor es uno de los que con mayor brillantez realizan en el terreno industrial una obra meritisima en favor del desarrollo de los intereses valencianos.

De considerable relieve es en ese aspecto la personalidad del Sr. Alomar, cuyos merecimientos inequívocos le han llevado a la Vicepresidencia de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, lo que da idea clara de su significación social en aquella plaza.

Hombre de grandes iniciativas y de muy claro talento, el Sr. Alomar aparece siempre al lado de toda empresa que represente ventaja o beneficio para Valencia, vigilando con exquisito celo los intereses morales confiados a su custodia en el susodicho cargo de Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Valencia, y hay que hacer constar su generoso comportamiento en dicho puesto, donde se destaca extraordinariamente en el encumbramiento de los prestigios y derechos de aquella entidad.

D. Eudaldo Ferréaz

Repartidos por todo el territorio mexicano están preeminentes varones que al ejercitar tan noble carrera brillantemente difunden el consuelo por los hogares mexicanos al arrancarle numerosos víctimas al azote de las enfermedades. Una juventud estudiosa frecuenta las Facultades de Medicina y las Clínicas operatorias, nutriéndose de sabios conocimientos científicos, y en este sentido marcha México admirablemente, proclamándose como país eminentemente culto y progresivo.

Y no es necesario detener la atención en los altos centros de la capital de la República para encontrar facultativos meritisimos, pues en todas las ciudades del territorio descuella su firma de primer orden en ese terreno.

Citemos, como ejemplo, el caso del notable médico D. Eudaldo Ferréaz,

que reside en Mérida, capital del Estado de Yucatán, ciudad donde su labor y sus aciertos profesionales le asignan una reputación tan sólida como justa.

El Doctor Ferréaz alienta el moderno espíritu de las ciencias médicas y realiza con solicitud y entusiasmo todas las prácticas aconsejadas por los novísimos procedimientos terapéuticos y quirúrgicos, siendo un verdadero sacerdote de su noble profesión y un entusiasta partidario de su carrera.

Como Director del Hospital O'Horan y del Asilo Ayala, han resplandecido su celo, su competencia y su sabiduría, siendo también dignas de admiración y elogio sus altas dotes de organizador de cuantos servicios dan elevado carácter y eficacia probada a esta clase de benéficos establecimientos.

Puede en justicia estar orgulloso de su obra meritisima este esclarecido médico de la populosa ciudad yucateca citada, donde por su ciencia, su talento y sus generosidades sin cuento, disfruta de tantas simpatías y de tan singulares respetos.

Puede a ellos unir los nuestros el sabio y premitente Doctor D. Eudaldo Ferréaz.

D. Luis Ramos Portillo

Muy conocido y estimado es en Madrid D. Luis Ramos Portillo, cuyas excelentes prendas y dotes de ilustración y entendimiento le dan verdadera y honrosa significación.

Pertenece el Sr. Ramos a una familia muy digna, que le educó en un sano ambiente de moralidad y de paz del espíritu, aprendiendo al lado de los suyos los verdaderos conceptos del honor y del deber.

Caballero innato y con alta generosidad de sentimientos, ha aprobado toda idea noble y se ha unido a cualquier iniciativa que reportase bienestar en su esfera de acción, y aunque creemos no ha hecho manifestación ostensible de creencias políticas, puede asegurarse, sin embargo, que íntimamente profesa principios que quizá no estén concretamente sostenidos en un programa, pero que son los de la rectitud de intención y los de la honradez de procedimientos.

Posible es que si el Sr. Ramos Portillo hubiese aspirado a algún cargo público, tendríamos ahora que elogiar aquí su meritisima actuación en ese orden. Pero, seguramente, su modestia le ha alejado de ciertas esferas por ser enemigo de la ostentación y de las exhibiciones personales.

Y es lamentable que personalidades de probidad indiscutible y que tienen tan clara inteligencia y tan alta orientación de miras, no se decidan a intervenir en política para substituir con nombres verdaderamente dignos a los profesionales de la misma.

Afable, correcto y bondadoso, el Sr. Ramos Portillo ha sabido crearse una extensa esfera de relaciones y amistades valiosas, que le consideran debidamente y le hacen objeto de las mayores preferencias.

Disfruta de una elevada posición económica, estando siempre atento y dispuesto al fomento del progreso y desarrollo de la riqueza, de cuyas ventajas participan todos.

Ha conseguido, en suma, D. Luis Ramos Portillo, distinguirse y descollar por su ejemplar conducta ciudadana, mereciendo respetos y consideraciones generales, y siendo por ello acreedor a una honrosa mención en estas páginas, que muy sinceramente le rinden un testimonio de afecto y simpatía, creyendo así cumplir un acto de justicia.

D. Manuel Bulpe

Al sobrevenir el último cambio político, la situación de casi todos los Ayuntamientos de España se alteró visiblemente, teniendo en ello fortuna la ciudad de San Fernando por haber visto que en su alcaldía ha sido elevado un hombre tan popular y tan digno como D. Manuel Bulpe.

En la política liberal de la provincia gaditana se distinguió siempre por su generoso comportamiento y singular disciplina este estimado señor, que ocupa en San Fernando una posición social excelente y que todo cuanto posee se lo debe única y exclusivamente a sus esfuerzos.

Hombre laborioso y de indudable inteligencia, actuó de continuo en el movimiento industrial y mercantil de aquella ciudad, sumándose a toda idea concerniente al desarrollo de los intereses locales y apoyando todo pensamiento en ese mismo sentido.

Su nombre tiene grande estimación en San Fernando, como elemento positivo del auge que allá toma la vida moderna, y el Sr. Bulpe puede estar satisfecho de sus trabajos, que le han dado excelente fama al mismo tiempo que le rodeaban de la mayor honorabilidad.

Descollando asimismo en política por su elevación de miras y unificados propósitos de atender las exigencias locales de San Fernando, fué llevado a aquel Ayuntamiento por el voto público, realizando como Teniente Alcalde en la última etapa una labor muy meritoria que aplaudió sin reservas el vecindario.

Ahora en la Alcaldía, es seguro que D. Manuel Bulpe proseguirá captándose la popularidad y el respeto, porque conoce perfectamente la administración municipal y sabe lo que el pueblo desea y lo que al vecindario conviene.

Le auguramos una brillantísima actuación en la Alcaldía de San Fernando, y facilitamos a aquel noble pueblo por la calidad y relieve de un primer magistrado municipal.

D. Alberto Camilo Suárez

San José de Cúcuta, capital del Departamento del Norte de Santander, es el punto de acción y residencia de la digna personalidad con cuyo nombre hemos encabezado el presente artículo.

D. Alberto Camilo Suárez es un rico hacendado y ganadero de aquella localidad, en cuyo término tiene en movimiento y acción importantes negocios de esa índole, que vigila personalmente con exquisito celo y dando claras pruebas de su competencia excepcional y de su extraordinario amor al trabajo provechoso y fecundo.

Practicando lo que aconsejan los preceptos de la agronomía moderna y dando intensificación notoria a los trabajos del cultivo de las tierras, obtiene el Sr. Suárez los más opimos resultados. Asimismo, en la cría y fomento de las especies pecuarias, dicho señor realiza muy excelentes trabajos que lo acreditan de expertísimo y entendido y le dan a su honorable firma especial significación en San José de Cúcuta y en todo el citado Departamento del Norte de Santander, de Colombia.

Por sus dotes de ilustración y talento también ha conseguido singularizarse mucho en las altas esferas sociales nuestro relevante presentado, que mereció el honor de ser en dicha localidad el representante consular de México.

Francamente iniciado en Colombia el movimiento de su desarrollo y su progreso, no tardará aquella hermosa nación en ocupar señalado puesto entre las naciones más cultas de América. Y cuanto a la iniciación de ese feliz movimiento, D. Alberto Camilo Suárez puede enorgullecerse de su labor personal, que representa al fin y al cabo un factor más en la elevada acentuación del patriotismo de los colombianos.

Merece, por tanto, la consideración social que disfruta y el concepto que goza como asimismo que en esta modesta publicación le consagremos este sincero testimonio de consideración.

D. Antonio Flores Iñiguez

El prestigioso y respetado nombre de esta tan notable personalidad de Sevilla reclama una especial mención en estas páginas y el homenaje de simpatía que nuestra pluma tributa al gran agricultor y famoso ganadero andaluz, propietario de dos célebres vacadas de reses de lidia, que adquirió por su entusiasmo a la gallarda fiesta nacional española, y a las que en su celo, pericia y escrupuloso esmero de criador de ganado de lidia ha colocado en poco tiempo en primera fila.

Es D. Antonio Flores Iñiguez un espíritu selecto, caballeroso y simpático, que conquista todas las voluntades y que en la hermosa capital andaluza disfruta de una popularidad extraordinaria, contribuyendo a ello mucho su honorabilidad y desinterés, pues quiere con voluntad perenne dar impulso a las fiestas de toros y presentar en los circos ejemplares de reses que por su bravura y condiciones serán dignamente recompensados por el aplauso de la crítica y del público.

Una de las dos ganaderías que posee es la antigua del Duque de Braganza, famosa por la estampa y poderío de sus reses, y la otra que está a nombre de su hijo el Sr. Flores Tassara, se la adquirió directamente a Medina Garvey, también criador de reses de lidia, las cuales son de indudable abolengo.

Y con estos valiosos elementos, D. Antonio Flores Iñiguez ha practicado sabias selecciones y notabilísimas operaciones, obteniendo un tipo de toro bravo que es ya el predilecto de los lidiadores y de los buenos aficionados, siendo seguro que a este paso llegará dicho señor a colocarse, en noble lucha, a la misma altura que esté la más célebre divisa española.

El Sr. Flores Iñiguez es Vocal en Sevilla de la Asociación Provincial de Ganaderos del Reino, entidad que teniendo en cuenta su significación en tal ramo de la riqueza, hizo perfectamente llamándola a su seno.

Por sus triunfos continuos y por lo que para el provecho de la fiesta del toreo y el fomento de la producción agropecuaria significa su perseverancia y su talento, le rendimos el homenaje que se merece.

D. Enrique Meziat Rodríguez

La entidad mercantil que en 1890 fundara en Alicante D. J. M. Meziat, es la que hoy aparece con la denominación Meziat & Ramos, sucesores de aquél, y de la que es socio principal la personalidad objeto de estas líneas.

Hace, pues, treinta y tres años que opera en dicha plaza la citada empresa, cuyo negocio es la exportación de vinos rojos y blancos, no habiendo registrado en tan largo período de tiempo más que éxitos y triunfos mercantiles.

Haciendo afluir a la ciudad alicantina la mayor parte de la producción nacional de vinos, y contando con los que se cosechan en aquella zona y otras colindantes, la casa Meziat & Ramos ha sabido preparar clases y tipos de unos vinos exquisitos, muy solicitados en todas partes y singularmente en los grandes mercados de Francia y Ultramar.

Por ser Alicante un puerto de altura que reúne inmejorables condiciones para la exportación, D. J. Meziat, que poseía un espíritu mercantil elevadísimo, supo aprovechar muy bien tan favorable circunstancia, trabajando con perseverancia sin igual los mercados americanos hasta conseguir la sanción plena y la mejor acogida para sus vinos.

Y abierto ya ese camino que muchos otros comerciantes no han sabido encontrar, toda la labor posterior consistió en ir mejorando paulatinamente la calidad de los productos enviados a lejanas latitudes, para que en ningún momento experimentase merma en sus bien ganados prestigios la citada poderosa empresa levantina.

También esta segunda parte de su elevada progresión de negociante la ha sabido realizar muy bien D. Enrique Meziat, a cuya vigilante acción y solícitos cuidados se deben que de día en día aumente la reputación y la fama de su firma, como consecuencia lógica de la complacencia del público ante los productos que dicho señor y su socio elaboran.

Representando esta gran empresa un poderoso elemento industrial y un factor de considerable valía para el desarrollo de los intereses de la población de Alicante, no podemos por menos de consignarlo así, rindiendo al prohombre citado un homenaje de salutación y elogio.

Si en España hubiese muchos varones de este temperamento y tan amantes del trabajo como el Sr. D. Enrique Meziat, que dicho sea es paso, es Tesorero de aquella Cámara de Comercio, otro sería seguramente el porvenir que nos aguardaría.

D. Hipólito Charles Reyes

No hemos de escatimar nunca elogios a los políticos mexicanos que los merezcan por haber probado su patriotismo y abnegación en defensa de la paz y del orden en aquella República, pudiendo ser incluidos en ese benemérito grupo los actuales gobernantes de aquel país, que laborando están sin descanso por reivindicar los altos principios de moralidad y de justicia que conculcaron funestos usurpadores.

Pero al reconocer y aplaudir la cuestión admirable de esos esclarecidos hombres públicos, no podemos echar en olvido a otros factores del claro desenvolvimiento nacional ya iniciado, al que cooperan fundamentalmente con su trabajo personal y el valioso concurso de sus talentos y energías, y esos factores son, en primer término, los que fomentan la riqueza pública en ramo tan importante como es la Agricultura.

México va a deber de momento a esa importantísima fuente de recursos su rehabilitación económica, e interin no se exploten convenientemente los tesoros que el territorio guarda en el subsuelo, el cultivo de aquellos exuberantes campos irá resolviendo todas y cada una de las cuestiones de índole económica que se presenten.

Por eso debemos rendir calurosos elogios a los hacendados mexicanos, que tanto laboran para el porvenir de la patria, y por eso hacemos aquí mención del prestigioso agricultor de Monterrey D. Hipólito Charles Reyes, gran defen-

sor y fomentador de la producción del suelo y que en mayores empresas de esta clase demuestra a diario su competencia, su espíritu progresista, su actividad y su talento.

Realiza a nuestro juicio una obra de altísimo valor social este esclarecido ciudadano, cuyos valiosos instintivos reportan tantos beneficios a Monterrey y al Estado de Nueva León, mereciendo ser considerado como leal servidor de los intereses de la patria y como valioso y benemérito elemento del desarrollo material de México.

Dígnese admitir D. Hipólito Charles Reyes nuestro cordial y sincero saludo desde estas lejanas tierras.

D. Pedro Aguerre

El cargo de Intendente Municipal es en la Argentina uno de los más envidiables y señalados, ocupándolos por lo general las personalidades de mayor prestigio de cada localidad de aquel país, cuya marcha ascensional es tan positiva en todos los órdenes.

Se requiere para el buen desempeño de ese puesto cualidades muy especiales, y esas son las que adivina el pueblo con su claro instinto al otorgarle su confianza a un hombre público.

Y como allí en política se practican principios muy elevados que en ningún caso dejan triunfar al prurritismo ni a la intriga, el título de Intendente Municipal patentiza al que lo ostenta y le coloca en indiscutible plano de honorabilidad y prestigio.

Dicho esto, pasemos a manifestar, que la personalidad con cuyo nombre honramos este lugar de nuestras páginas, es precisamente uno de esos elevados prohombres de la política de la nación del Plata, que por sus propios merecimientos ocupa el susodicho cargo en la población de Pellegrini, que está enclavada en la provincia de Buenos Aires.

D. Pedro Aguerre, que consagró por entero su vida al trabajo y muy singularmente al fomento de la riqueza en el orden agrícola, jamás sintió aspiraciones de figurar ni de exhibirse, pues su comportamiento ciudadano, que fué ejemplar en todo momento, alcanzó la admiración y la atención de todos hasta el extremo de obligarle a figurar en la vida pública y de ocupar el puesto que tan meritisimamente desempeña.

Su claro talento y su elevación de miras han realizado lo demás, que es, en síntesis, una labor admirable como Intendente Municipal, defensor incansable de los intereses del vecindario y mantenedor fiel y leal de los prestigios de aquella población.

Sigue, no obstante, el Sr. Aguerre figurando con el carácter de estanciero en aquella comarca, donde su nombre en tal sentido ocupa un privilegiado puesto en el desenvolvimiento industrial y agrícola de Pellegrini, pero muchas veces, aun sintiendo perjuicio de lo que a su propio interés conviene, antepone a la conveniencia de sus negocios los cuidados que en favor del pueblo le exige su cargo político.

Y es eso lo que le honra y le enaltece ante la opinión de sus convecinos, que pregona gratitud singular y afectos muy hondos a este noble ciudadano, tan abnegado, tan honorable y tan merecedor de simpatías, y al que con muy viva satisfacción ofrendamos este modesto homenaje que nos inspira el buen deseo de rendir culto a sus merecimientos.

De la Industria y el Comercio

D. Víctor Sarasqueta

Con unos cuantos hombres como D. Víctor Sarasqueta que hubiera en cada región española, el anhelado engrandecimiento de nuestra patria sería cosa que tardara muy poco en alcanzarse.

Porque el mal que padecemos principalmente en España es el de mantenernos apegados con exceso a la rutina; el de temer a las audacias emprendedoras; el de ser refractarios por naturaleza a las iniciativas del progreso.



D. Víctor Sarasqueta.

Y así resulta que nuestra vida económica se desenvuelve con una languidez desesperante, sin que baste a dotar a la nación de todos los elementos de existencia que le son indispensables.

De manera radicalmente contraria ha procedido y procede el Sr. Sarasqueta, y por eso el resultado conseguido es que su famosísima fábrica de armas se considera digna de rivalizar con las mejores del mundo entero.

El Sr. Sarasqueta ha conquistado tamaño éxito con sólo poner en juego las brillantes aptitudes y la mucha capacidad de trabajo de que está dotado. Inteligente y estudioso, adquirió un conocimiento exacto de lo que es la industria armera; y siguiendo el impulso de su espíritu emprendedor, montó en Eibar, la renombrada localidad guipuzcoana, una casa que honra no sólo a dicho pueblo vascongado, sino también a toda la industria española.

Porque debe tenerse muy presente que la fama de las escopetas finas de caza y tiro de pi-

chón fabricadas por el Sr. Sarasqueta es grande en toda España, y además ha trascendido al extranjero, en muchos de cuyos países conocen muy bien los productos de esta notable casa de Eibar, que tiene en ellos unos mercados excelentes.

Bien se ve, pues, lo que ganaría nuestra nación si en todas las poblaciones hubiera ciudadanos como Víctor Sarasqueta.

España y América

D. Carlos Povedano

Es un caso notable de herencia espiritual el que presenta la personalidad objeto de estas líneas, que de su honrado y laborioso padre, D. Ricardo, recibió como don inapreciable el temperamento y las virtudes de gran ciudadano y respetado hombre de acción y de negocios.

En la plaza gibraltareña, sobre cuyo elevado Peñón clavó el azar histórico la bandera de la Gran Bretaña, fué donde el espíritu comercial y mercantil de D. Ricardo Povedano escogió residencia y campo de operaciones, instalando en la calle Real un establecimiento que con el tiempo había de ser uno de los más importantes y acreditados en su clase.

La negociación fundada por D. Ricardo comprendió los ramos de expenduría de tabacos, vinos y cervezas; y trabajando con perseverancia ejemplar, actividad incansable y acierto sumo, supo ir elevando la categoría de su tienda hasta convertirla en la casa de mejor fama y más favorecida por el público consumidor.

D. Carlos Povedano, el hijo de tan notable y digno industrial, vino siendo el mejor y más eficaz colaborador de su padre apenas su edad se lo permitió. Y desde entonces, y limitándose a copiar los actos dignos y la conducta ejemplar del autor de sus días, el joven Sr. Povedano continuó acertadamente aquella obra y logró mantener en alto los prestigios y el crédito de la casa.

No sólo transmitió la laboriosidad a su vástago D. Ricardo Povedano inculcándole el amor al trabajo, sino que, por fortuna para ambos, el hijo manifestó también la inteligencia clara del que le dió el ser; y concurriendo las dos circunstancias en D. Carlos, no es extraño que la negociación de que venimos ocupándonos prosiga siendo en Gibraltar un establecimiento modelo, perfectamente dirigido y orientado, con renombre muy justo y solidez mercantil muy grande.

Por todo ello felicitamos al hijo y al padre, congratulándonos de que estos dos dignísimos españoles sean personalidades tan sobresalientes en la citada plaza.

D. Rogaciano Vega

Representa un positivo valor en la industria española el considerable y brillante esfuerzo de la personalidad con cuyo nombre encabezamos estas líneas, y que es un hombre de incansables actividades, grandes aciertos y extraordinarias iniciativas.

La principal empresa de D. Rogaciano Vega está instalada en Gijón y consiste en la magnífica fábrica de licores y jarabes que explota la antigua y prestigiosa razón social Alberú fils y Compañía, famosa en toda España por haber popularizado los más exquisitos productos.

Todo lo que abarca el ramo de destilación licorera está comprendido en la susodicha casa, que es de primer orden en su género, montada e instalada con todos los aparatos y adelantos que se conocen en ese ramo, elaborándose los licores más selectos y en variedad positiva, pues para ello reúne cuantos elementos son precisos.

Y no es extraño que la fabricación haya alcanzado un grado de perfección tan absoluto: la sabia competencia del Sr. Vega y su vigilancia escrupulosa complementan los citados elementos y factores mecánicos de la empresa, que produce géneros tan celebrados como el Anís Covadonga (dulce y seco), el Cognac Serres y el Ron Mulata, marcas conocidísimas y preferidas por los consumidores de buen gusto.

Tan célebre casa se basta por sí sola para labrar la reputación industrial del Sr. Vega, pues este incansable luchador tiene otras empresas y negocios de alta significación, mereciendo mencionarse las fábricas de fundas de paja y redes metálicas para toda clase de botellas que posee.

Pero en su fábrica de licores y jarabes de todas clases, que personalmente dirige en Gijón, es donde este notable factor de la vida industrial alcanza un nivel elevadísimo, mereciendo todos los respetos y consideraciones por reportar sus nobles esfuerzos tantas ventajas al desenvolvimiento de las energías y actividades nacionales.

Terminaremos diciendo que D. Rogaciano Vega tiene casas y ramificaciones de sus negocios, a más de en Gijón, en Cognac (Francia), León, Astorga, Villazopeque y Sanz (Valencia).

D. Luis Rivera

La digna personalidad objeto de estas líneas figura con el carácter de sucesor en la negociación mercantil que gira con el acreditado nombre de Rafael E. Rivera en la población de Irapuato, que es una de las más importantes del Estado mexicano de Guanajuato y un centro de mucha significación en la vida comercial y en la esfera del tráfico.

La negociación del Sr. Rivera responde admirablemente a las exigencias y circunstancias de aquella localidad, pues con preferencia realiza los ramos que se refieren a la compra y venta de frutos del país, tales como maíz, trigo, frijol, etc., teniendo como complemento comercio de semillas y abarrotos al por mayor, de relieve extraordinario en aquella comarca.

Irapuato es esencialmente un punto de convergencia de muchas y muy loables actividades dedicadas por entero a la Agricultura, y ello da origen a presentar un gremio que trafica en ese elevado orden con el debido tacto y la competencia y conocimientos que requieren esas operaciones.

Pero, en realidad, nadie ha superado en inteligencia ni en idoneidad al Sr. Rivera, cuya mucha práctica en transacciones de dicha índole le ha hecho conocer admirablemente todos los secretos de esas empresas que se dedican con raro acierto a operar con los susodichos frutos que en gran abundancia produce aquel privilegiado suelo.

Desde luego es efecto de una labor constante y de una observación permanente el especial rasgo de este comerciante honorabilísimo, pues también hay que reconocer que le adornan claras dotes de talento y capacidad para sus empresas, las cuales dirige perfectamente, haciéndolas florecer sin descanso y rodeándose a diario de mayores prestigios mercantiles dentro y fuera del territorio de Guanajuato.

Considerándole como un factor muy beneficioso para el desenvolvimiento de la riqueza local, aplaudimos sin reserva su digno y admirado proceder en la vida de los negocios, ofreciéndole este sincero homenaje de consideración y simpatía.

D. Juan Brescia

El notable almacén de provisiones que hoy dirige en la ciudad chilena de Iquique el acreditado comerciante D. Juan Brescia es una antigua empresa que fué fundada en 1872, contando, por consiguiente, con más de medio siglo de existencia mercantil, que es ya un dato de bastante significación para formar un juicio aproximado de la importancia y relieve de esta casa.

La antigüedad, en efecto, es una confirmación de estabilidad y de firmeza en un negocio, y proclama las excelencias del mismo, su florecimiento y su buena marcha, siendo algo así como una ejecutoria de seriedad y acierto durante el largo transcurso de tiempo que implica la actuación dentro de la esfera mercantil.

Con ese hermoso timbre figura, pues, en la plaza de Iquique, el citado almacén de víveres, que está instalado en la calle Tarapacá, esquina a Ramírez (Plaza Condell), y que es un perfecto modelo de establecimiento de su índole, que no en vano transcurrió el tiempo, y la práctica y la experiencia sonríen mucho al que sabe observar y tiene inteligencia en la acción y acierto en la iniciativa.

Precisamente son esas dotes las que caracterizan al Sr. Brescia, hombre de mucha competencia en el ramo que cultiva, que ha estudiado los gustos y deseos del público y que sabe atenderlo y complacerlo debidamente, probándolo así la opinión de la selecta y numerosa clientela que frecuenta su casa y que con verdadera razón aumenta de día en día.

A base de una absoluta probidad mercantil, y para conservar y aumentar el prestigio y buena fama de su empresa, D. Juan Brescia cuida con escrupuloso esmero de que los géneros y artículos que expende sean de suprema calidad y de lo mejor que se produce en los más célebres centros nacionales y extranjeros, presentando inmejorable surtido de comestibles de todas clases y los más afamados vinos y licores de España, Francia e Italia.

El consumidor de buen gusto encuentra siempre en esta casa lo más exquisito y selecto del ramo de víveres, y aplaude sin reservas al Sr. Brescia por la notable forma en que desarrolla sus operaciones, teniendo además afable trato, proceder correctísimo y una simpatía personal que a todos atrae, convirtiéndolos en difundidores del buen nombre de su casa.

Reciba dicho señor nuestro saludo y el testimonio sincero de nuestros respetos.



Iquique.—Vista exterior de los almacenes de D. Juan Brescia.